



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de medios impresos del
miércoles 11 de julio de
2007

Dirección de Comunicación

Cihuatlán entabla nueva controversia ante la Corte

• El abogado del municipio considera lamentable la presencia del Ejército

Guadalajara • Agustín del Castillo

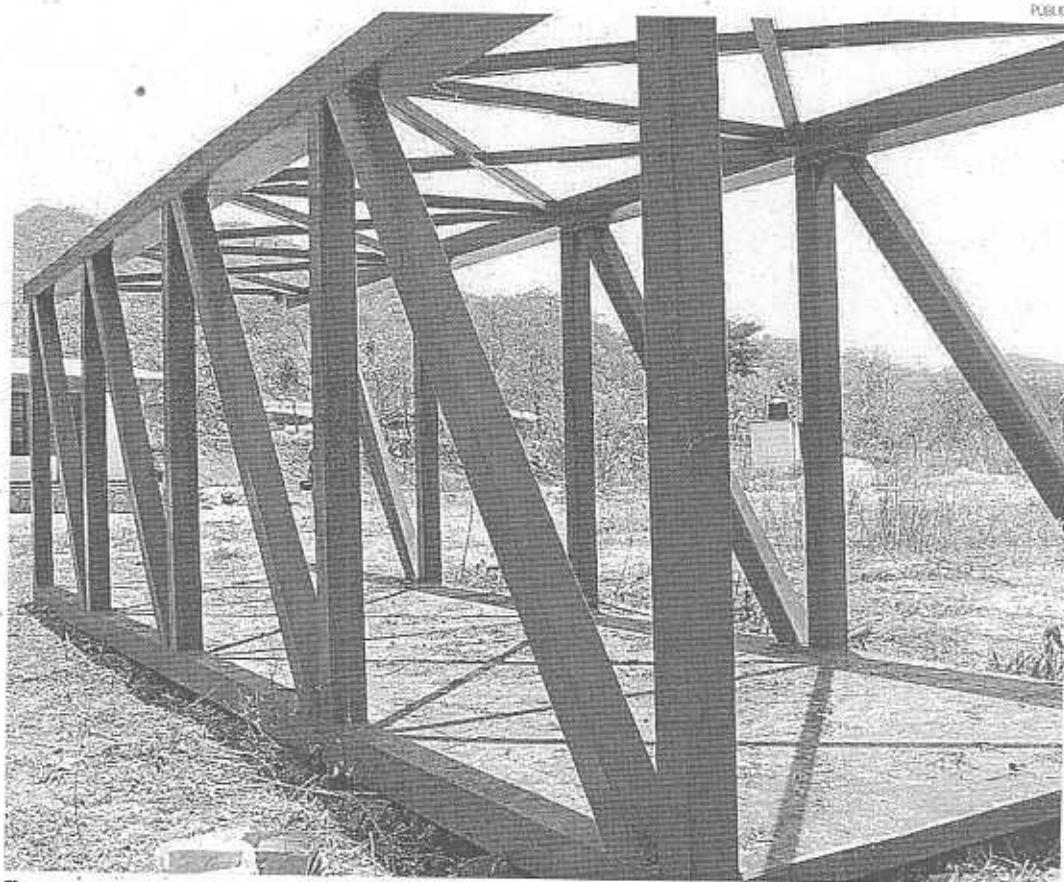
El Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco, obtuvo una victoria legal sobre el gobierno de Colima, al conseguir, en dos ocasiones que la Suprema Corte de Justicia confirmara la legalidad de su controversia constitucional 153/2006 por los límites con el municipio de Manzanillo, lo cual fue dado a conocer este martes por el máximo tribunal del país.

Del mismo modo, el abogado de ese municipio costero, Isidro Saldaña Madrigal, interpondrá hoy una segunda controversia, ante los hechos del 29 de junio pasado, en los que se acusa a policías estatales y municipales de Colima y Manzanillo de haber invadido espacios de la soberanía jalisciense.

"Nos lo deben aceptar por la sencilla razón de que se debe aplicar el mismo criterio de la controversia 153/2006, en la que acabamos de derrotar al gobernador de Colima [Silverio Cavazos Cevallos], que pidió el sobreseimiento y le fue negado", señaló el profesional del derecho, entrevistado vía telefónica a la ciudad de México.

Saldaña Madrigal puso en relieve que mientras el gobierno de Jalisco insiste en que sea el Senado el que resuelva los problemas, el modesto ayuntamiento costero ha logrado que el procedimiento 153/2006 no sea sobreseído, luego de dos intentos del ministro José de Jesús Gudiño Pelayo, a quien la Segunda Sala de la SCJN le ordenó seguirlo hasta sus últimas consecuencias, es decir, hasta dictar sentencia.

Señaló que el caso demuestra la



El nuevo puente ya está listo para ser instalado y fue financiado con recursos del Fonden

Plan de Méndez, pueblo sin ley: Bautista

••• El alcalde de Minatitlán, Héctor Bautista Vázquez, dijo que sin la presencia de policías en la comunidad de Plan de Méndez, "ésta se queda como un pueblo sin ley", porque el Ejército mexicano solamente resguarda la zona del conflicto limítrofe, pero no realiza acciones de seguridad pública.

El funcionario señaló que desde el pasado sábado, el Ejército instaló un campamento en Plan de Méndez a petición del gobernador de Colima Silverio Cavazos, para resguardar la ribera del río Minatitlán, en el cruce de Patitajo y Plan de Méndez, lo que destensa la difícil situación que se vivió el jueves y viernes de la semana pasada, cuando policías de Jalisco "invadieron" la zona para construir un puente.

"Se acude al Ejército cuando ya se agotaron todas las instancias de diálogo y, en este caso, Jalisco debe

entender que no es por ahí el asunto. Los secretarios y gobernadores de los dos estados deben dialogar, no podemos tener un conflicto permanente ahí. Los límites no los vamos a definir nosotros, sino el Senado. Que nos quede claro que nosotros tenemos la posesión [de los territorios en disputa]. Por lo tanto, nosotros debemos continuar trabajando, ejerciendo todas las acciones de gobierno en el territorio que siempre hemos tenido, en tanto el Senado no decida lo contrario". Bautista reconoció que los pobladores de Patitajo se están quejando porque el río Minatitlán está aumentando su caudal y tienen que cruzar a pie, por lo que anunció que en breve el gobierno de Colima construirá un puente peatonal y otro de concreto para que transiten los vehículos automotores.

Colima • Heidi de León Gutiérrez

ilegalidad con que fue desechada, en 2006, la controversia 51/2004, a la cual, además, se le aplicó de forma retroactiva una reforma de diciembre de 2005, totalmente en perjuicio del municipio jalisciense.

Saldaña Madrigal aseveró que si bien se reformó el artículo 73 constitucional, no se hizo así con el 14, y jamás se señaló que las controversias por territorio entre municipios serían ventiladas por el Senado.

"Estamos vivos ante la Corte y eso es muy importante, cuando el gobierno de Jalisco llama al Senado, el cual no tiene ni siquiera una ley reglamentaria para los asuntos limítrofes, nosotros trabajamos el aspecto jurídico", enfatizó el abogado.

Por su parte, Oscar González Garí, abogado del Ayuntamiento de Cuautitlán, municipio jalisciense de la montaña que también enfrenta el conflicto limítrofe, con Minatitlán, Colima, y representante de indígenas nahuas de la sierra, señaló como pernicioso el ingreso del Ejército a la zona de la controversia.

"El ayuntamiento, al que defiende y represento en materia de límites y de derechos humanos desde diciembre de 2005, en estrecha solidaridad con el pueblo nahua de Ayotitlán y Plan de Méndez, Jalisco, no invitó ni pidió la intervención del Ejército en la zona de Méndez, ni podría estar de acuerdo con militarizar la zona en litigio con Colima, pues esa decisión no le fue consultada al alcalde ni a su abogado, y menos a los indígenas, a quienes les asisten los derechos humanos colectivos que consagra el convenio 169 de la OIT [Organización Internacional del Trabajo] que México adoptó en 1990 sobre pueblos indígenas y le obligan tanto al gobierno federal como a los de Jalisco y de Colima [...]", señala el abogado en una misiva.

A su juicio, la presencia del Ejército en la zona limítrofe, "es una amenaza para los indígenas nahuas de Ayotitlán y Plan de Méndez, Jalisco, de donde que debemos deplorar su presencia, pues no es ésa su labor constitucional [...] se trata de una decisión que Colima ha tomado, para amenazar a Jalisco y para reprimir a los ejidos y poblados inconformes", puso en relieve el defensor jalisciense. ■ P

Se puede negociar sobre el puente y dotar de servicios la zona: Emilio

Jalisco, dispuesto a acuerdos ante Segob, pero no a ceder territorio

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Jalisco está dispuesto a llegar a un acuerdo con Colima para resolver los problemas inmediatos en la zona de conflicto de límites, pero por ninguna razón podría ceder parte de su territorio, reiteró ayer el gobernador Emilio González. El mandatario estatal confirmó que en la reunión que celebrarán hoy los secretarios de Gobierno de ambas entidades con

el subsecretario de Gobernación, Abraham González Uyeda, el principal tema a tratar será la colocación de un puente en Plan de Méndez para cruzar el río Marabasco.

González aseguró que el conflicto es un tema que debe resolver el Senado, aunque admitió que "la otra alternativa es que los estados se pongan de acuerdo"; sin embargo, afirmó que si eso significa que Jalisco tenga que renunciar a una parte de la zona de conflicto, "no-

sotros no vamos a transigir, acataremos lo que diga el Senado, pero no estaremos en una mesa para definir nuevos límites, cediendo territorio". Sobre la molestia que sus declaraciones han causado en Colima (**Público**, 10 de julio de 2007), dijo: "Lo lamento, pero mi posición en este tema es muy clara".

El gobernador también indicó que no era importante cuál de las entidades pidió la presencia del Ejército (Colima ha insistido en

que fue su gobernador). Lo que sí aclaró, es que Jalisco "esperó hasta el último momento para enviar fuerza policiaca, porque nuestra decisión es que los policías estén persiguiendo delincuentes y no salvaguardando límites que no debieran ser problema".

Recordó nuevamente que Jalisco se decidió a disponer de policías hasta que fueron detenidos por elementos de Colima nueve trabajadores que demolían el puente dañado sobre el río Marabasco, donde deberá colocarse uno nuevo, ya prefabricado y financiado con recursos del Fondo Nacional Para Desastres Naturales (Fonden).

Incluso, aseguró que el envío de elementos estatales por parte de Jalisco pretendía "motivar un poquito a la autoridad federal a

que reaccionara". Agregó que su gobierno está de acuerdo con la presencia de fuerzas federales "de una manera temporal" en la zona limítrofe. De los acuerdos que se podrían dar en el acercamiento entre los gobiernos estatales, mencionó que el primero tendría que ser la construcción del puente en Plan de Méndez, pero además la garantía de servicios para los habitantes de la zona. Sobre su ausencia en la reunión ante el subsecretario de Gobernación, aseguró que simplemente fue por problemas de agenda, pues ya tenía otras actividades programadas.

Hoy se llevará a cabo una junta en la Subsecretaría de Gobernación con los secretarios de Gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán, y de Colima, Héctor Michel. ■

Atiende Corte controversia

Revés de la SCJN a Colima

La Suprema Corte de Justicia de la Nación dio nuevo revés al gobierno de Colima e irá al fondo de la controversia 153/2006 presentada por el municipio de Cihuatlán contra el de Manzanillo y el Ejecutivo de aquel estado, que por cierto insistió en su momento se sobreseyera este expediente para enviarlo de nueva cuenta al Senado.

Es la segunda ocasión que el máximo órgano del Poder Judicial de la Federación niega al gobierno de Colima turnar esta controversia, la única que queda ante ellos, al Senado de la República.

Son 500 kilómetros cuadrados los que están en disputa en la zona de El Rebalse y donde actualmente gobierna Cihuatlán.

El Ejército Mexicano llegó desde el fin de semana pasado al área para llevar la tranquilidad, luego de que en el sitio coincidían desde hace unas semanas atrás las distintas corporaciones policiacas de ambas entidades.

Esta controversia, la 153/2006, fue la que regresó el Senado de la República al considerar que no debería de conocer de la misma.

Desde el 3 de julio pasado el debate se llevó al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que ahí se resolviera el futuro del litigio.

Sin embargo, se resolvió que era un asunto donde debería de conocer los Ministros integrantes de una de las salas y le correspondió a la Segunda Sala conocer de la misma.

Establecieron entonces que el alegato del gobernador de Colima Silverio Cavazos, para que ésta se sobreseyera, se anotara y quedara para ser considerado al final, al momento de dictarse la sentencia.

En un acto inusual este acuerdo, que nunca se notificó al menos al gobierno municipal de Cihuatlán, se publicó el 9 de julio.

El abogado de Cihuatlán en este caso, Isidro Saldaña, explicó el valor de esta resolución: "Esto significa que el municipio de Cihuatlán mantiene un procedimiento o controversia constitucional vigente, en trámite, admitido por la Corte y que el Gobierno de Colima por todos los medios ha querido deshacerlo".

A decir del mismo abogado la Corte podría estar contradiciéndose al determinar que puede seguir conociendo de esta controversia, cuando ya envió una de similar contenido al Senado.

El gobernador insiste: no cederá terreno a Colima

Hoy se reunirán los secretarios de Gobierno de Jalisco y Colima con autoridades federales para tratar de llegar a un acuerdo en las diferencias

La Secretaría de Gobernación será testigo hoy, de la primera reunión entre los secretarios generales de Gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán Pérez Peláez y el de Colima, Héctor Michell Camarena, con la presencia de autoridades federales.

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, señaló que no acudirá al compromiso, pero insistió en que la postura del Poder Ejecutivo es no ceder territorio ante las presiones de Colima.

"Una alternativa es que los estados se pongan de acuerdo, ese 'ponerse de acuerdo' significa ceder territorio de Jalisco, y es en lo que, en efecto, nosotros no vamos a transigir; acataremos lo que señale el Senado, pero no entraremos en una mesa para definir nuevos límites, cediendo territorio. Si eso genera molestia, yo lo lamento, pero mi posición en este tema es muy clara", enfatizó el mandatario estatal.

González Márquez insistió en que la decisión final de a qué Estado pertenecen las hectáreas en conflicto, será del Senado de la República, y consideró necesario que ambas entidades lleguen a un acuerdo, entre otras razones, para retirar los elementos militares porque "esto es totalmente irregular, no tiene por qué haber fuerzas de ninguna naturaleza, pero las detenciones arbitrarias de jaliscienses motivaron esto; y espero que sea temporal".

El gobernador de Jalisco confió que al término de la reunión que se celebrará hoy, puedan continuar con la obra pendiente del puente en Plan de Méndez, en la zona limítrofe en conflicto en Cuautitlán y Minatitlán; también abordarán la necesidad de garantizar servicios básicos para las personas que habitan en la zona y encontrar opciones para esperar "con paciencia a que el Senado tome su resolución".

SCJN no enviará controversia al Senado

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) publicó este 9 de julio un acuerdo en el que determinó que la controversia constitucional 153/2006 no será remitida al Senado de la República, a la Comisión Especial de Límites Territoriales, como lo solicitó el Gobierno estatal colimense, por tratarse de un conflicto entre municipios, por lo que serán los propios ministros quienes se encarguen de emitir una resolución en este conflicto.

Esta controversia fue promovida por el municipio de Cihuatlán el año pasado, contra el municipio de Manzanillo; el Poder Ejecutivo de Colima. En el documento, el municipio jalisciense exige que los terrenos en conflicto sean reconocidos como terreno de Jalisco.

La decisión de la Suprema Corte estipula que "en virtud de que las facultades que se otorgan en el artículo 76 constitucional reformado en su fracción X, única y exclusivamente refiere a conflictos limítrofes entre entidades federativas (...) y nuestra Carta Magna, que se encuentra vigente y no ha sido objeto de reforma alguna, por

¿Qué es una Controversia Constitucional?

Son juicios que se promueven en única instancia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuando se suscitan conflictos entre poderes o niveles de gobierno, y lo que en ellas se controvierte es si alguno de ellos afecta a otro en su esfera competencial, contraviniendo con ello a la Constitución Federal.

FUENTE: Suprema Corte de Justicia de la Nación.

lo que atendiendo su imperativa literalidad, esta H. Suprema Corte de Justicia de la Nación continúa siendo competente, con facultades constitucionales, para conocer de la misma (conflictos entre municipios)".

Lo anterior significa que existen tres controversias constitucionales. Dos de ellas, la 51/2004 y la 153/2006, serán resueltas en la SCJN al tratarse de conflictos territoriales municipales.

Mientras, la controversia 3/1998 deberá ser resuelta por el Senado de la República por tratarse de un documento que refiere conflictos limítrofes entre estados: los de Colima y Jalisco.

Inicia evacuación en zona de agrietamientos

El Ayuntamiento de Zapopan inició el día de ayer la evacuación de las familias cuyas viviendas se encuentran ubicadas dentro del polígono de riesgo que fue determinado en el año 2006 por el Servicio Geológico Mexicano, debido a la presencia de fracturas geológicas.

Alrededor de las 13:00 horas llegó el operativo que comprendió la participación de dependencias como la Dirección de Seguridad Pública, Sindicatura, Servicios Médicos Municipales y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan, todos bajo la coordinación de la Dirección de Protección Civil.

Personal de esta última dependencia, junto a un equipo de abogados, visitaron 22 casas sobre la calle Las Torres. Los funcionarios explicaron a los que ahí habitaban que su vida estaba en riesgo por el temporal de lluvias, que serían albergados temporalmente en las oficinas centrales del DIF, en Avenida Laureles 777, y que después podrían recibir uno de los pies de casa en San Gonzalo.

Cuando las personas eran convencidas, entonces debían firmar un acta circunstanciada de la evacuación, en la que se precisaba que la vivienda estaba en zona de riesgo y que los bienes que ahí quedaran estarían bajo resguardo de la autoridad municipal; 18 viviendas fueron evacuadas por la vía del convencimiento, tres fue con fuerza pública, alrededor de las 23:00 horas, y una fue pospuesta hasta conseguir una orden de cateo; en ésta, sus moradores hicieron notar que tenían un arma de fuego.

Enrique Rivas Molina, director de Protección Civil de Zapopan, señaló que con base en los estudios técnicos de la zona y el monitoreo de la dependencia, se constató que en el área de la evacuación existe una fractura subterránea que podría colapsarse en cualquier momento. La infiltración de agua de lluvia podría acelerar este proceso.

Aunque hubo un conato de bronca y momentos de

tensión entre los 80 policías de Zapopan y los vecinos de Prados de Santa Lucía, no hubo incidentes violentos.

Dentro del polígono de riesgo se encuentran 170 viviendas, las autoridades contemplan que 60 de éstas continúan habitadas. Rivas Molina señaló que en los próximos días se realizarán nuevos operativos con el mismo fin. Las personas deberán ser albergadas, pues la Secretaría de Desarrollo Urbano no terminará los pies de casa hasta agosto.

También ayer, la Dirección de Obras Públicas informó que las 35 personas evacuadas del Rancho Los Laureles ya no regresarán a sus viviendas, al constatare el riesgo a su integridad física.



FOTOS: EL INFORMADOR • A. GARCÍA

• Las personas se negaban a abandonar sus hogares, viviendo en pobreza, es todo lo que tienen. Los vecinos fueron trasladados al DIF municipal. Los pies de casa serán entregados hasta agosto.

Difícil cumplir en 90 días: Leobardo

por **Víctor Manuel Chávez Ogazón, Rosario Bareño Domínguez y José Mendoza Navarro**

Hasta 10 mil pesos el metro cuadrado de terreno en el Parque Morelos

Por no haber difundido la información en el momento oportuno, y por no haber negociado antes con las 53 familias de la zona del parque Morelos donde se pretende construir la Villa Panamericana para los Juegos Panamericanos del 2011, el precio de los terrenos se ha disparado y oscila hoy entre los 6 mil y 10 mil pesos, que son cantidades exorbitantes.

Lo señaló el coordinador

de la fracción del PRI en el Ayuntamiento de Guadalajara Leobardo Alcalá Padilla. En entrevista con **EL OCCIDENTAL** precisó que ve difícil que se cumpla con el requisito de la Odepa de no tener ningún problema legal en la zona del parque Morelos en un lapso de 90 días.

Independientemente de que pueda cumplir el cometido de albergar a los deportistas que participen en las competen-

cias, como posterior unidad habitacional esa Villa Panamericana "será un rotundo fracaso, porque en primer lugar, no hay agua, no hay drenaje y no hay estacionamientos", afirmó a su vez el ex dirigente de la Asociación de Empresarios del Centro Histórico, Carlos Hernández Muñiz.

De no lograr el consenso y aceptación de los vecinos del Parque Morelos, con una carta compromiso en el mencio-

nado lapso, el Plan "B" tendría que ser la Barranca de Huentitán o Tesistán, y no el Parque Agua Azul, reconoció el alcalde de Guadalajara Alfonso Petersen Farah. Sin embargo rechazó que ese proyecto de la Villa Panamericana "penda de un hilo".

Mientras tanto el gobernador de Jalisco Emilio González Márquez manifestó su respaldo al Ayuntamiento tapatío. El rector maestro Carlos Briseño también brindó el respaldo de la Universidad de Guadalajara.

INFORMACION... 3A



Foto: Salvador Alcalá

EN LA zona del Parque Morelos la infraestructura urbana es obsoleta, poco apta para unidades habitacionales.

Apoya Gobierno del Estado el proyecto

por **Víctor Manuel Chávez Ogazon**

El gobierno de Jalisco respalda al Ayuntamiento de Guadalajara en su proyecto para que la Villa Panamericana quede en el Parque Morelos y con ella cumplirá con los requisitos que le ha impuesto la Odepa, para que los realice en los 90 siguientes días. El rector maestro Carlos Briseño también brindó el respaldo de la Universidad de Guadalajara.

González Márquez refirió que esta primer etapa, que consistió en la presentación del proyecto por parte del presidente municipal de Guadalajara a la comisión de la Odepa, es "incipiente, esto es así, a nosotros nos tocó estar hace un par de años en Río de Janeiro, en donde Odepa seguía todavía señalando algunas características que debía tener la Villa Panamericana".

Como unidad habitacional, será un fracaso

Señala ex dirigente de la Asociación de Empresarios del Centro Histórico

Por **José Mendoza Navarro**

Independientemente de que pueda cumplir el cometido de albergar a los deportistas que participen en las competencias, la villa panamericana en el Parque Morelos, como posterior unidad habitacional, "será un rotundo fracaso, porque en primer lugar, no hay agua, no hay drenaje y no hay estacionamientos".

"Será un fracaso más, como muchos que han tenido últimamente las autoridades municipales y pongo como ejemplo la Plaza Guadalajara, el programa "Vamos al Centro los sábados", la verdad es que no viene gente", afirmó el presidente de los abarroteros de Jalisco y ex dirigente de la Asociación de Empresarios del Centro Histórico, Carlos Hernández Muñiz.

Recriminó que las autoridades municipales tomen decisiones de manera unilateral, sin tomar en cuenta a quienes viven cada día el Centro como son los empresarios y comerciantes, "jamás el señor presidente municipal de Guadalajara ha convocado a las fuerzas vivas a platicar con él, toma decisiones sobre la rodilla y se inventa, alguien, que sencillamente no conoce el Centro, le inventa o le vende ideas".

Bogotá y Curitiba, dos espejos a mirar en materia de movilidad

En ambas ciudades sudamericanas se dio prioridad al transporte público sobre el privado, convirtiéndose en ejemplo a escala mundial

Bogotá/Curitiba • Ignacio Pérez Vega/
Enviado

Las ciudades de Bogotá, Colombia, y Curitiba, Brasil, pueden ser un buen ejemplo para Guadalajara. Ambas entendieron que la prioridad era invertir en el transporte colectivo, por encima del transporte individual, lo que las convirtió en ejemplo mundial, señalaron expertos urbanistas de ambas metrópolis: Édgar Sandoval, ex gerente de Transmilenio, y Daniel Costa, asesor de Urbs, la empresa transportista de Curitiba.

Ciudades como Guadalajara, donde no hay infraestructura vial para el transporte público (a excepción del Tren Ligero), pueden concretar cambios similares en tres años, explicaron Miguel Arrata, gerente de Desarrollo de

Negocios de Volvo en América Latina, y Jaime Lerner, quien fue tres veces alcalde de Curitiba.

Un grupo de seis reporteros tapatíos viajó a Curitiba y Sao Paulo, en Brasil y a Bogotá, en Colombia, para participar en un taller sobre movilidad y conocer los sistemas de transporte masivo de esas tres ciudades. El viaje lo organizaron la Fundación Hewlett y el Colectivo Ecologista Jalisco, interesados en capacitar a medios de comunicación en materia de movilidad.

En Brasil, Edeimar Meisner, supervisor de implantación del Instituto de Planeación Urbana de Curitiba (IPUC), explicó que los proyectos que se han impulsado en esa ciudad están basados en apoyos crediticios de organismos internacionales. Por ejemplo, en Curitiba, se cuenta con líneas de crédito a bajo interés por parte del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID), de la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD), del Banco Mundial, así como del Fondo Financiero de Desarrollo de la Cuenca del Plata.

En Jalisco, esos respaldos financieros brillan por su ausencia. Para ello, se requiere contar con gestores que contacten a los organismos bancarios de desarrollo, señaló Meisner.

En Curitiba van a desarrollar un sexto corredor urbano, en el que habrá carriles exclusivos para camiones biarticulados (para 270 pasajeros) y se logró un crédito de 133 millones de dólares.

La Línea Verde, una antigua carretera que cruzaba la ciudad, será ahora una nueva avenida con edificios de alta densidad y el proyecto se concretará en cuatro años, con el apoyo de organismos financieros internacionales. ■

Dejan ubicación de villa en manos de vecinos

► Confían convencer a lugareños del Parque Morelos de vender o canjear sus propiedades

Margarita Valle

Lo que dejó para después el Alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, ahora es de lo que depende la Villa Panamericana en el Parque Morelos: la aprobación de los vecinos.

La Organización Deportiva Panamericana (Odepa) le dio al Ayuntamiento 90 días a partir del 28 de julio para garantizar la certeza jurídica de las propiedades en los alrededores del Parque Morelos, propuesta que presentó el lunes por la tarde Petersen Farah en Río de Janeiro.

En entrevista telefónica desde Río de Janeiro, Petersen Farah confió en que obtendrán la aprobación de los vecinos y por ello comenzarán las gestiones con los colonos desde la próxima semana.

"Nosotros tenemos que llevarle al presidente de la Odepa, Don Mario Vázquez Raña, una información específica respecto al interés que los vecinos tienen de participar en el proyecto, ya sea vendiendo sus espacios o bien, cediéndolos a lo que sería el capital social del proyecto de la Villa Panamericana", señaló el Alcalde.

"En caso de que no fuera así, Don Mario, en su calidad de presidente de la Odepa, nos pide que busquemos otro espacio donde no tengamos este tipo de necesidades".



► El Ayuntamiento de Guadalajara confía en que los vecinos del Parque Morelos vendan sus propiedades para poder construir ahí la Villa Panamericana.

mero la aprobación de la Odepa.

Ayer, Petersen Farah explicó que la negociación con los vecinos consistirá en hacerles tres ofertas: vender su propiedad, aportarla como capital al desarrollo inmobiliario, o canjearla por uno de los departamentos o locales que se construirán.

Federico García Ureña, presidente de colonos del Santuario 1, consideró fácil la labor de convencimiento que tendrá que hacer el Ayuntamiento con los vecinos, pues les resulta interesante la oferta.

Para la Odepa, si no es viable la construcción del albergue para los deportistas en el Parque Morelos, se tendría como plan B la Barranca y Tesistán, aunque el Alcalde aseguró que ellos insistirán en su primera propuesta o en su defecto, en el Agua Azul como segunda opción.

El viernes, el Ayuntamiento tapatío aprobó que el Alcalde inicie las gestiones, trámites y estudios para determinar la viabilidad de la construcción de la Villa Panamericana en la zona del Parque Morelos, y dejan el Parque Agua Azul como plan B.

Sin embargo, hasta un día antes, se habló con los vecinos de la zona sobre el proyecto, pues lo desconocían completamente. El Presidente Municipal tapatío no ha dado a conocer públicamente la propuesta con la argumento de evitar las especulaciones, además de que quería tener pri-

A convencer

El Ayuntamiento de Guadalajara tiene que negociar con los propietarios de los alrededores del Parque Morelos.

Negocios: 84.
Casas de empeño: 7 (incluyendo al Monte de Piedad).
Neverías: 8.
Casas: 198.
Escuelas: 3 (incluye la Basilio Vadillo).
Gimnasio: 1.
Edificios Públicos: 5 (Cruz Roja, SSJ, CTM, un sindicato y la subestación de la CFE).
Estacionamientos: 2.
Teatros: 1.
Edificios en venta: 1 desde hace 10 años.

Trabajan reformas a la Ley de la Comisión de Derechos Humanos

Después de la controvertida elección, el 28 de junio del próximo ombudsman de Jalisco, en el Congreso estatal analizan cómo hacer un proceso menos rechazado

En cuanto inicie el periodo de trabajo del próximo ombudsman de Jalisco (el 2 de agosto entrante), los diputados de la Comisión legislativa de Derechos Humanos, integrada por tres legisladores de Acción Nacional (PAN), y dos del Revolucionario Institucional (PRI) echarán a andar un paquete de reformas "urgente" a la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Además, también "por peticiones de la ciudadanía", analizarán una reforma relacionada con la práctica de la tortura en las policías municipales y la Procuraduría General de Justicia del Estado.

En la ley mencionada, el interés es modificar el procedimiento de elección del ombudsman "que provocó muchas críticas", según definió el presidente de la comisión legislativa, Felipe Pulido García.

"Vamos a trabajar con el presidente de la Comisión que empieza su periodo en agosto", precisó el legislador. "Lo que es más necesario es la modificación del sistema de elección del ombudsman, porque generó mucha polémica. Es algo que no podemos dejar pendiente y ese es uno de los puntos de trabajo en la agenda inmediata de la comisión. También hay necesidad de hacer otras reformas a la ley correspondiente, y eso lo vamos a ver con



• Misael Hernández Barrón (izquierda) sostiene que fue golpeado por policías estatales el pasado 28 de junio, dentro del Palacio Legislativo, del que fue arrojado violentamente.

el propio presidente (Felipe Álvarez Cibrián).

"Los diputados tendremos, seguramente, algunas propuestas para reformas, pero antes tenemos que hablar a detalle con el ombudsman, para conocer sus propuestas y obtener el mejor resultado".

En cuanto a la legislación para castigar la tortura, el legislador no dio más detalles, pero se refirió a las denuncias que repetidamente ha hecho el actual titular de la CEDHJ, Carlos Manuel Barba García, quien en diferentes ocasiones aseguró que la práctica de la tortura es una constante en Jalisco, pese a que lo han negado las autoridades.

Pagarán agua edificios públicos

► Solicita el SIAPA que los Ayuntamientos sigan el ejemplo del Gobierno del Estado

Sergio Hernández

Por fin el Gobierno del Estado se decidió a pagar por el agua que se consume en los edificios públicos y este año entregará 12 millones de pesos al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

El consumo estimado del Gobierno estatal ronda los 42 millones de pesos, según Rodolfo Ocampo, director del SIAPA, quien consideró como un avance obtener un pago parcial por el servicio, tomando en cuenta que, por ley, los edificios públicos no están obligados a pagar el agua.

"Con el Gobierno del Estado se han venido teniendo gestiones, este año ya hay un acuerdo para que aporten 12 millones de pesos del estimado que nosotros

tenemos de 42 millones, y seguiremos trabajando con el Gobierno del Estado para ir regularizando su situación", expresó.

"Con estos 12 millones de pesos quedaría saldada la deuda de este año y seguiríamos negociando para que ellos poco a poco se vayan regularizando. Con los municipios estamos iniciando las pláticas, ellos no pagan un solo peso de agua porque así lo establece la ley".

El funcionario informó que es el Rastro de Guadalajara el edificio público que más agua consume sin que

pague el Ayuntamiento, aunque dijo no tener la cifra del adeudo.

Rodolfo Ocampo solicitará a los municipios que comiencen a pagar por el consumo del agua, y también a la Universidad de Guadalajara.

ACUSAN A CONAGUA

Ahora fueron los vecinos de la Colonia El Briseño los que calificaron como ineficientes a los funcionarios de las oficinas regionales de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), dependencia a la que se le está solicitando que frene invasiones al Arroyo Seco.

Ayer diputados, funcionarios estatales y municipales escucharon a Miguel Coronado Calvo, representante de los afectados por las inundaciones en la Colonia El Briseño, quien señaló a la Conagua por su falta de vigilancia y de aplicación de la ley en la zona federal, lo que ha generado severas inundaciones como la del fin de semana pasado.

Miguel Coronado señaló también a la empresa Calkins Burke de quedarse con un pedazo de la zona federal, con la complacencia de la Conagua.

Demasiado pronto para ver resultados, justifica Briseño Torres

El rector de la máxima casa de estudios de Jalisco reconoce que los cambios serán paulatinos

Con un conjunto de acciones que definen el rumbo y trabajo de la Universidad de Guadalajara (UdeG), es como explica las labores que han definido el trabajo que ha llevado al cabo a lo largo de los primeros 100 días de su gestión al frente de la casa de estudios, Carlos Briseño Torres.

Sin embargo, el rector general reconoció que para ver resultados nítidos de una actividad en la cual las decisiones implementadas y que se ponen en práctica, tardan en dar resultados.

"Lo que sí podemos decir es que en 100 días hemos perfilado las líneas generales de trabajo y que están determinando el actuar de la UdeG".

En cuanto a la definición de los objetivos estratégicos de la institución, comentó que la universidad busca dar educación de calidad, mediante la participación de diferentes elementos en el proceso educativo.

"La UdeG parte de la base, no solo de evaluarnos externamente, sino también de tomar medidas de política institucional para fortalecer las actividades sustantivas de la institución y ampliar con ello el espectro de las posibilidades para nuestros egresados, mejor formados con una mayor participación e incorporación al mercado productivo".

Lo que sí se puede ver de manera inmediata, es decir en el corto plazo de estos 100 días, dijo que son una serie de resultados como el fortalecimiento de la cultura de la transparencia en la institución; los trabajos de fortalecimiento de la calidad académica de la institución; la acreditación de programas docentes tanto de la licenciatura como de posgrado.



• Carlos Jorge Briseño Torres, rector general de la Universidad de Guadalajara.

"Fortalecer la confianza de la comunidad estudiantil en su planta magisterial —agregó—, en su centro universitario, en su departamento, en su coordinación de carrera, en la vida diaria, en lo que sucede en su laboratorio y cómo eso impacta de manera positiva en su inserción en el aparato productivo".

Finalmente, destacó como uno de los principales triunfos de este periodo, la obtención del comodato del terreno de Las Joyas.

“ Lo que sí podemos decir es que en 100 días hemos perfilado las líneas generales de trabajo y que están determinando el actuar de la UdeG”

Carlos Briseño Torres,
rector general de la UdeG.

El CNAEEMS, el encargado del diagnóstico

El SEMS se someterá a evaluación externa

• El rector de la UdeG asegura que este año se tendrá lista la reforma al bachillerato

Guadalajara • RR

A casi cinco meses de que se entregó una propuesta para reformar el bachillerato de la Universidad de Guadalajara (UdeG), las autoridades universitarias realizan una primera acción clave: evaluarán sus preparatorias. El Consejo Nacional para la Evaluación de la Educación Media Superior (CNAEEMS), será el encargado de sacar una radiografía del sistema en el que estudian 113 mil jóvenes.

La finalidad de dicha tarea será renovar el plan de estudios y ver la viabilidad de implementar un sistema de competencias que permitirá cursar materias por créditos, y priorizará el conocer en vez del memorizar.

Este proceso concluirá el mes de octubre próximo, según dijo el rector general, Carlos Briseño Torres, y servirá para ver qué herramientas pedagógicas y condiciones de aprendizaje son necesarias en las preparatorias.

El CNAEEMS capacitará al personal del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la UdeG, para aplicar las evaluaciones nece-

sarias y elaborar un diagnóstico de su estado actual. También será este organismo el que dé un panorama de las condiciones actuales de cada escuela; para ello se basará en entrevistas con alumnos, personal académico y directivo de las preparatorias.

Según Briseño Torres, para el ciclo 2008-A, que comienza en febrero del año próximo, los estudiantes ingresarán con nuevo plan de estudios que les proporcione una formación más integral, centrada en el aprendizaje y en el constructivismo didáctico.

A la par, el rector recalcó que la reforma al bachillerato se tendrá este año, y que con esto se cumplirá "el compromiso de dotar de mejor calidad académica a las escuelas preparatorias y ampliar la cobertura en el estado de Jalisco". El análisis que realizará el CNAEEMS, según el titular de la UdeG, no es para demeritar el trabajo que hizo la anterior administración del SEMS y que entregó el ex rector Trinidad Padilla López.

Por su parte, la directora del SEMS, Ruth Padilla Muñoz, concordó con el titular de la casa de estudios: "La idea es conocer en entornos globales, para implementar una propuesta de reforma al bachillerato".

El proceso de evaluación abarcará las 51 escuelas y los 65 módulos del SEMS en 93 municipios de la entidad. ■

El OCOIT pedirá a la organización estudiantil un análisis más completo

Frenan proyecto de la FEU de transporte para universitarios

• Negativa oficial para dar luz verde se debió a que el estudio era superficial, arguyen

• No se especificaba frecuencia de paso de unidades ni la demanda de usuarios

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega/
Rocío Ramos

Por falta de sustento técnico, el Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte (OCOIT) frenó el proyecto de transporte universitario, presentado desde el mes de abril pasado por parte de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

Este sistema de transporte busca operar cuatro rutas especiales, y más específicamente, atender a la población estudiantil que a diario se desplaza hacia cuatro centros universitarios: el de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), el de Ciencias Biológico Agropecuarias (CUCBA), el de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y el de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD).

Diego Monraz Villaseñor, direc-

tor general del OCOIT, explicó que solicitarán a la FEU que presenten un estudio más completo (el que les entregaron eran sólo dos cuartillas), en el que digan cuál será la frecuencia de paso de las unidades, cuál es la demanda de usuarios que atenderán, cuáles son las condiciones físicas de las unidades, que digan cuáles rutas ya funcionan en donde ellos quieren operar y si pretenden instalar nuevos paraderos.

"Son varias situaciones que en su momento se las solicitaremos para seguir en esta relación de comunicación, pidiéndoles que sean más completas, porque así de manera tan sucinta, es difícil para la autoridad entrar en autorizaciones", enfatizó.

Monraz Villaseñor especificó que de autorizar las cuatro rutas universitarias solicitadas, se aumentarían las ya de por sí sobrecargadas rutas de transporte urbano en la ciudad.

"Hoy la zona metropolitana de Guadalajara tiene 30 por ciento de sobreoferta en el transporte, lo que equivale a magros ingresos para los transportistas y, ellos a su vez, en dar un mal servicio a los ciudadanos".

El funcionario aclaró que aún no se rechaza en forma definitiva la proposición de la FEU, pero se les está solicitando que fundamenten mejor el proyecto.

El Centro Estatal de Investigación del Transporte (CEIT) también está analizando el tema, aunque se desconoce el avance con el que cuenta.

Ahora, se buscará un diálogo entre la FEU y la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) para que se defina qué información adicional se necesita, además, se debe preguntar a los otros transportistas qué opinan de la petición de los universitarios.

Al respecto y por separado, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Carlos Briseño Torres, pidió una alternativa a la negativa de autorizar un transporte universitario, y dijo que él le solicitará al gobernador Emilio González Márquez, retome el asunto. "Esta semana voy a verlo [al gobernador], y uno de los temas que trataré con él será el del transporte universitario".

Tras asegurar que el proyecto entregado por el líder de la FEU, Carlos Corona Martín del Campo, sí es viable, el rector de la universidad afirmó que el transporte que se brinda en el estado no es lo suficientemente bueno y que las necesidades de los usuarios son muchas, por lo que deben resolverlo a la brevedad. "Lo importante es solucionar el problema de los muchachos, para que no anden con problemas para transportarse de un lugar a otro". ■

Alcalde defiende nuevo endeudamiento de 500 mdp: "No venimos a robar", esgrime

Tonalá, en vías de convertirse en el municipio más endeudado: S&P

• El saldo total de la deuda superaría el total de ingresos discrecionales en 2007

Guadalajara • Rocco Palomera

Una de las firmas más importantes de consultores financieros a escala internacional, Standard & Poor's, calificó como agresivos los planes de endeudamiento del gobierno de Tonalá, ya que lo colocarían como "el municipio con más endeudamiento entre los que califica S&P en México". En tanto, el alcalde

tonalteca, Jorge Vizcarra Mayorga, defiende su deuda y asegura: "No venimos a robar, venimos a invertir en obras y lo vamos a hacer con transparencia".

S&P, una de las dos principales firmas calificadoras de deuda de empresas y gobiernos en todo el mundo, señaló en un comunicado que a pesar de que el endeudamiento aprobado hace unos cuantos días en Cabildo por 500 millones de pesos —casi el equivalente al presupuesto anual de Tonalá— tiene un plazo a 20 años, su servicio (pago) se elevaría a niveles superiores a 15 por ciento de los ingresos discrecionales en los tres años próximos, una cifra alta en el contexto nacional.



Jorge Vizcarra Mayorga

Además, el saldo total de la deuda superaría el total de los ingresos discrecionales en 2007, convirtiéndolo de esta manera en el municipio más endeudado (en relación con sus ingresos) entre los que califica la firma en el país.

Ante ello, S&P anunció que puso en revisión especial la calificación del municipio y que de concretarse los planes del ayuntamiento "de endeudarse por el total del monto autorizado, ésta podría bajar hasta dos niveles para ubicarse en mxBBB- [eventual debilidad en la capacidad de pago].

Pero eso no parece importar a regidores y al alcalde de Tonalá, quienes el 3 de julio pasado convo-

caron a sesión extraordinaria de Cabildo y, a puerta cerrada, aprobaron la deuda. De hecho, se giraron oficios a los regidores para dar a conocer la programación de la reestructura del débito con fechas que no coinciden (**Público** tiene copia), lo que cuestiona la premura de los funcionarios por aprobarla.

Pero ni los riesgos ni aprobar en "lo oscuro" la deuda provocaron ayer el menor aspaviento en el primer edil tonalteca, que defendió a su Cabildo.

"Nosotros queremos que a la gente le quede claro que no venimos a robarnos ese dinero, venimos a invertirlo en obras de infraestructura, que a corto o mediano plazo se van a ver reflejadas en sus comunidades y no que se endeuden y que no se vean obras por ningún lado, eso sí molesta y me molesta como ciudadano, independientemente que sea presidente municipal, pero para nosotros el compromiso es la transparencia en la aplicación de los recursos. No somos rateros ni matones ni tarugos". ■ P

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez/
Rubén Martín Martín

Las historias de pobreza y desigualdad que viven a diario cientos de miles de jaliscienses quedaron registradas en el estudio más reciente sobre el desarrollo social en México, donde Jalisco aparece en el lugar número catorce, un puesto más abajo que en el estudio de 2002.

Los datos que confirman un rezago social en Jalisco fueron expuestos en el Informe sobre Desarrollo Humano 2006-2007, que ayer fue presentado en el paraninfo de la Universidad de Guadalajara (UdeG), frente al gobernador Emilio González Márquez, autoridades educativas y funcionarios estatales de las áreas de desarrollo social.

Este informe es elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y se han analizado los datos correspondientes a los años 2000, 2001, 2002 y, ahora, 2004. En esta serie, Jalisco aumentó su índice de desarrollo humano (IDH) al pasar de 0.8000 en 2000 a 0.8056 en 2004.

A pesar de este avance, Jalisco perdió un lugar al bajar del decimotercero al decimocuarto sitio entre las 32 entidades del país. La mediocre posición en desarrollo humano de Jalisco resalta aún más si se tiene en cuenta que la entidad ocupa el cuarto lugar en aportación al producto interno bruto (PIB) nacional.



Carlos Briseño y Emilio González (izq) durante la presentación del informe

El retroceso de Jalisco fue resaltado por Enrique Valencia Lomeli, investigador de la casa de estudios, quien fue uno de los dos académicos encargados de comentar el informe de desarrollo humano, en los datos que se refieren a la entidad.

Enrique Valencia, coordinador del Centro de Investigación Observatorio Social, explicó que los datos negativos se deben, entre otras cosas, al retroceso en materia educativa que ha sufrido la entidad, pues en el reciente informe del PNUD, Jalisco ocupa la posición número 16, cuando en el informe del año 2000 se encontraba en la decimotercera posición.

En el índice de salud, Jalisco ocupa el décimo lugar y el decimotercero en el índice *per capita*. El IDH se compone con tres variables: los indicadores de ingreso *per capita*, de salud y educativo.

Enrique Valencia explicó que si bien Jalisco se mantiene en el nivel con alto desarrollo humano, apenas por arriba de la línea que lo separa del desarrollo medio, su incremento de 0.7 por ciento de 2000 a 2004, ha sido por abajo del de otras entidades de la república y, comparativamente, también por detrás que han tenido países con desarrollo social semejante.

Al comparar a Jalisco con el mundo, Enrique Valencia resaltó que en cuatro años perdió trece lugares, pues pasó del lugar 46 al 59.

El investigador de la Universidad de Guadalajara llamó además la atención sobre las graves desigualdades que hay al interior del propio estado.

Si bien Zapopan y Guadalajara se encuentran entre los cien municipios con mejores índices de desarrollo humano, en el otro ex-

Panorama social de Jalisco

DATOS DEL INFORME DE DESARROLLO HUMANO

Lugar de Jalisco en 2004

14

Lugar de Jalisco en 2000

13

IDH de Jalisco

0.8056

IDH de México

0.8031

DE INFORME DE DESARROLLO HUMANO

DATOS DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

Población total de Jalisco

6'752,113

Población alimentaria

135,980

(10.9 %)

% de población de quince años o más analfabeta
% de población de seis a catorce años que no asiste a la escuela
% de población de quince años y más con educación básica incompleta
% de hogares con población de quince a 29 años, con algún habitante con menos de nueve años de educación aprobados
% de población sin derechohabiente a servicios de salud
% de viviendas habitadas con piso de tierra
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de escusado o sanitario
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador

tremo está Mezquitic, en el lugar 2,177 de entre 2,400 municipios del país.

Estas disparidades equivalen a tener dentro de Jalisco un nivel de desarrollo como el de Zapopan, semejante al de un país como la República Checa, que ocupa el lugar número 38 en el mundo, y del otro lado Mezquitic, equivalente al desarrollo que existe en países como Nicaragua o Guatemala, ubicados en el lugar número 118 del IDH mundial.

Las cifras encontradas por el PNUD respecto al desarrollo social de Jalisco se corroboran de manera independiente con los datos recientes ofrecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social del Desarrollo Social (Coneval), que ubica a Jalisco en el lugar número doce en pobreza general en el país (ver nota aparte).

Ante el gobernador, Enrique Valencia enfatizó que la situación de pobreza y desigualdad que hay detrás de estas cifras ya no se pueden corregir con la inercia de las políticas sociales que ahora se aplican. "Se requiere un salto social", enfatizó el investigador universitario, y lanzó cuatro propuestas: poner fin a las políticas sociales limitadas y desarticuladas; institucionalizar las políticas sociales y blindarlas contra su uso político; transparentar los programas sociales; y poner en marcha un sistema de garantía de básicos de bienestar que resuelvan las necesidades de las personas más necesitadas de Jalisco.

Todos estos datos muestran claramente que el modelo económico de libre mercado aplicado desde hace 25 años no está funcionando en Jalisco, explicó en entrevista posterior Enrique Valencia. ■

Población total Pobreza alimentaria (%) Pobreza de capacidades (%) Pobreza de patrimonio (%)

LOS DIEZ MUNICIPIOS MÁS POBRES

Mezquitic	15,674	60.1	65.6	77.7
Bolaños	5,019	52.0	58.6	73.7
Chimaltitán	3,382	50.6	58.4	75.8
Santa María del Oro	2,653	31.0	38.7	60.0
Cuautitlán de García B.	16,408	36.0	45.1	67.5
Jilotlán de los Dolores	8,579	25.8	34.2	58.7
Zapotitlán de Vadillo	6,345	32.2	40.2	61.6
Atemajac de Brizuela	6,236	33.1	41.7	63.7
San Martín de Bolaños	3,205	29.6	37.1	57.2
Huejuquilla el Alto	7,926	36.9	44.1	63.3

LOS DIEZ MUNICIPIOS MENOS POBRES

Guadalajara	1,600,940	4.5	8.8	30.7
Zapopan	1,155,790	3.8	7.5	26.4
Zapotlán el Grande	96,050	15.1	24.9	54.7
El Limón	5,410	8.1	12.0	28.1
Teuchitlán	7,743	14.0	20.6	44.4
Unión de Tula	13,133	14.6	19.7	37.4
Juanacatlán	11,902	14.3	20.8	43.0
Ameca	54,161	13.4	21.0	48.0
Puerto Vallarta	220,368	8.2	15.2	43.1
El Arenal	15,064	17.3	24.3	46.9

FUENTE: CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL)



POBREZA POR INGRESOS

Grado de rezago social	Lugar que ocupa en el contexto nacional	Lugar que ocupa en el contexto estatal
Muy alto	29	1
Alto	331	2
Alto	513	3
Alto	537	4
Medio	760	5
Medio	928	6
Medio	1,111	7
Medio	1,117	8
Medio	1,154	9
Bajo	1,211	10
Muy bajo	2,410	124
Muy bajo	2,359	123
Muy bajo	2,343	122
Muy bajo	2,336	121
Muy bajo	2,314	119
Muy bajo	2,308	118
Muy bajo	2,307	117
Muy bajo	2,261	115
Muy bajo	2,256	114
Muy bajo	2,248	113

Emilio González firmó un convenio para elaborar índice de desarrollo humano en la entidad

El gobernador admite rezago y desigualdad en el estado

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez/
Rubén Martín Martín

La única manera de resolver el rezago y la desigualdad en el estado, develados en el informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es aceptarla realidad, y con base en ésta definir las políticas públicas, admitió el gobernador Emilio González, luego de la firma de un convenio para conocer a detalle el índice de desarrollo humano (IDH) en la entidad.

En su discurso, el mandatario estatal admitió que normalmente los gobiernos rinden cuentas sobre los insumos y los productos, pero "muy pocas veces sobre la eficiencia y casi nunca sobre el impacto". Por ello, consideró que es indispensable "conocer la realidad para transformarla".

Admitió que esas herramientas las dará el informe del PNUD sobre Jalisco, porque "nadie podrá dudar del resultado". Consideró que "al medir salud, educación e ingre-

so, está midiendo en buena parte todo lo que concierne a la persona".

González Márquez aseguró que "queremos conocer la verdad", para que de ésta surjan políticas públicas que incidan en una mejor calidad de vida para los jaliscienses. Agregó, que "no son tiempos de engañar a nadie", sino de "comprender la verdad, para actuar en consecuencia".

El gobernador dijo que referencias sobre la desigualdad entre un

municipio metropolitano y otro, como Mezquitic, también pueden encontrarse en Guadalajara, si se compara la mayor parte de la ciudad con la colonia Ferrocarril, o en Zapopan, con Mesa Colorada. A los habitantes de esas dos colonias "en nada les beneficia" que el IDH general de los dos municipios sea favorable.

González Márquez dijo que por eso se necesita conocer "la realidad de manera desagregada", aunque aclaró que no esperarán a que estén los resultados para ponerse a trabajar, pues antes se emprenderán diversas acciones.

Ya en entrevista, se refirió a los datos sobre desigualdad y rezago, así como a las propuestas planteadas por el investigador Enrique Va-

lencia. Indicó que está consciente que "vivimos situaciones de desigualdad profundas y muy marcadas". Sin embargo, consideró que es indispensable tener información a detalle, para "tomar las decisiones de una manera más puntual", que se le pueda dar seguimiento.

Explicó que a través del convenio que se firmó con el PNUD, se llevará a cabo un estudio minucioso sobre desarrollo humano en Jalisco, del que surgirán recomendaciones, el cual será coordinado por David Gómez Álvarez y se espera esté listo en un año.

Rescató la recomendación de Valencia sobre la posibilidad de alcanzar "mínimos de bienestar", que tendría que ser, principalmente, servicios hidro-sanitarios en todo el estado, entre otras acciones. ■ P

Ven avances en Registro Público

Mario Gutiérrez

Aun cuando no se han logrado llegar a la meta de entregar a tiempo un certificado de libertad de gravamen en el Registro Público de la Propiedad (RPP), los plazos han disminuido a un máximo de 16 días, informó ayer Efrén Flores Ledesma, director del organismo.

Reunidos en Casa Jalisco, los miembros de la mesa interinstitucional que vigilan el proceso de modernización del RPP conocieron en voz de Flores Ledesma los avances

para abatir el rezago en la entrega de certificados.

Flores Ledesma había prometido el 18 de junio que para el día de ayer no habría peticiones rezagadas respecto a la libertad de gravamen, sin embargo todavía existen atrasos.

"Todavía no están cumpliendo los 10 días, pero se están acercando a la meta, y ahora están en 16 días los más atrasados", explicó Javier Michel Menchaca, presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de la Vivienda, asistente a la sesión de ayer.

"Además, los notarios comenta-

ron que donde sigue habiendo problemas es en el rechazo de escrituras, más por desconocimiento que por razones auténticas. Ese es un punto importante".

Para conocer más información al respecto, MURAL pidió al RPP las cifras presentadas por Flores Ledesma, pero hasta el cierre de esta edición no había respuesta.

En la reunión también se informó que ya está terminado el reglamento que servirá para regular la firma electrónica que se implementará en el RPP.



¿A quiénes reclama la guerrilla?

Una comandancia del Ejército Popular Revolucionario demanda la presentación de dos de sus compañeros desaparecidos presuntamente el 25 de mayo:



Nombre: Raymundo Rivera Bravo o Gabriel Alberto Cruz Sánchez
Edad: No se informa.
Oficio: No establecido.
Estatus: Su familia

no lo ha reclamado ni ha solicitado su búsqueda a las autoridades del Gobierno federal.



Nombre: Edmundo Reyes Amaya
Edad: 56 años.
Oficio: Abarrotero en el DF, según familiares.
Estatus: Su fami-

lia rechaza que pertenezca al Ejército Popular Revolucionario.

Afecta a empresas

Debido a la explosión en Querétaro, ayer seis empresas de Jalisco dejaron de recibir gas natural, y a dos les llegaba el 5 por ciento.

La Secretaría de Promoción Económica informó que Grupo Modelo, Vidriera Guadalajara, Siderúrgica de Guadalajara, Empaques Modernos, Grasas, Aceites y Derivados e Industrias Gosa no tenían gas, mientras que Almidones Mexicanos y Arancia contaban con el 5 por ciento. Honda trabajó al 60 por ciento.

El gerente de Cervacería Modelo, Fernando Martínez, dijo que la planta está operando porque pueden usar combustóleo en vez de gas natural, pero el desabasto impide la generación de energía eléctrica y eso genera costos al comprarla a la CFE. En Aguascalientes, Nissan sí paró producción.

La paraestatal anunció que a más tardar en 72 horas reanudaría el servicio de gas.

Elizabeth Ortiz y Manuel Appendini

Sabía Pemex de atentados

► Revelan fotografías
que los estallidos
se registraron
debajo de los ductos

Mayela Córdoba

MEXICO.- Desde la semana pasada, personal técnico de Petróleos Mexicanos (Pemex) alertó a las autoridades sobre la posibilidad de que las explosiones registradas en diversos puntos de Guanajuato fueran resultado de un atentado.

Con estos elementos preliminares se descartó en la paraestatal, desde un inicio, que las tres detonacio-

nes fueran resultado de fallas mecánicas registradas en los gasoductos, en las válvulas o un mal manejo por parte de personal de la empresa petrolera.

Fuentes gubernamentales refirieron que el daño en las instalaciones corresponde al uso de artefactos explosivos, y no a intentos por extraer el producto de los gasoductos o a fugas derivadas de fallas en los sistemas de medición.

En una fotografía tomada por personal de Pemex en las instalaciones de la caseta de seccionamiento de válvulas ubicada en la comunidad de Santo Domingo, en el estado de Guanajuato, se percibe que el artefacto explosivo se colocó debajo del ducto de 36 pulgadas que lleva gas natural desde la localidad de Cactus a Guadalupe, Jalisco.

El explosivo no afectó al ducto, únicamente lo abolló ligeramente en la parte inferior, pero con la vibración se activaron los sistemas de seguridad.

Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB) seccionó el gasoducto en la zona afectada y cancelaron el suministro.

La paraestatal informó, en un comunicado emitido el jueves 5 de julio, que tras la explosión en esas instalaciones, se registró un incendio, el cual fue controlado por personal de Pemex y duró varias horas, hasta que se consumió el producto contenido en el ducto.

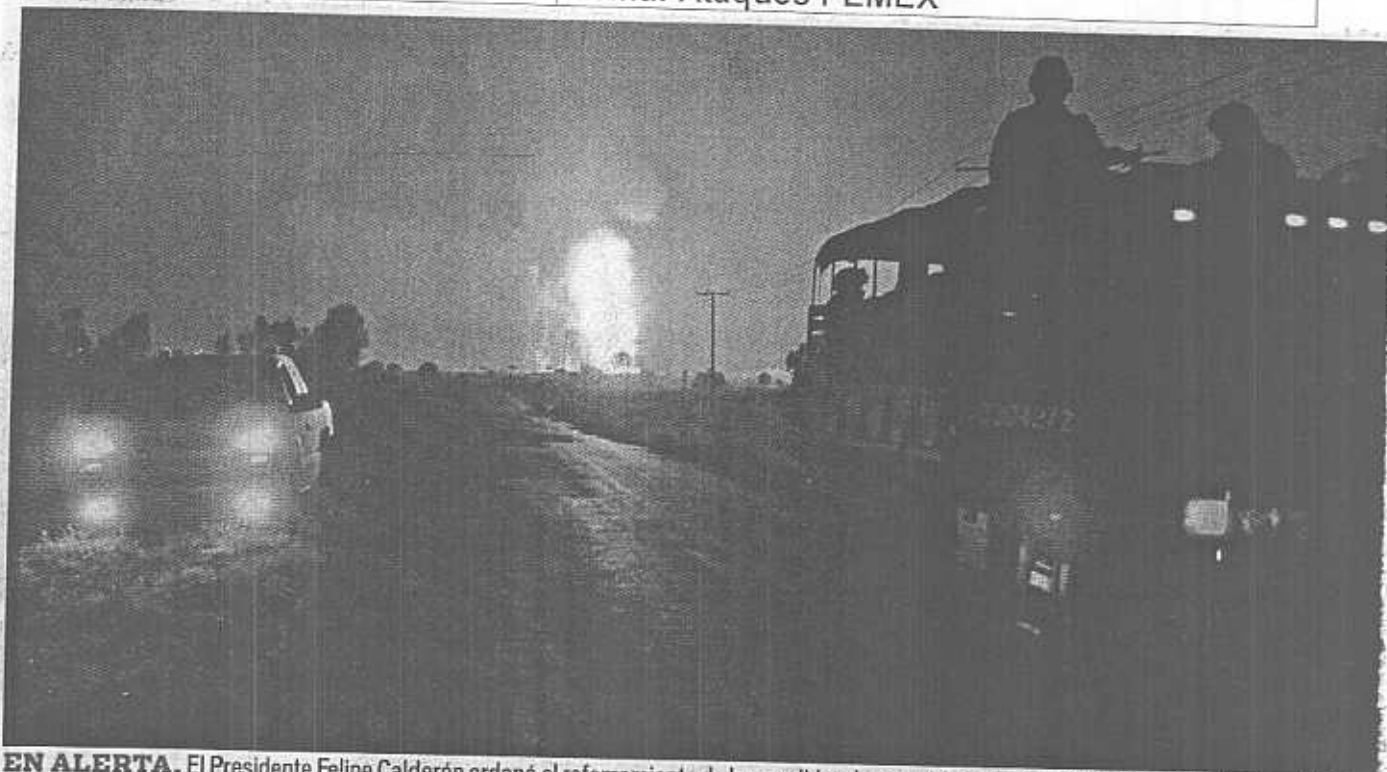
En otra fotografía tomada también en las instalaciones cerradas de Pemex en el municipio de Valle de Santiago, en Guanajuato, se observa el gasoducto de 24 pulgadas

de diámetro roto con los bordes hacia adentro.

Personal de Pemex descartó ante las autoridades que en este caso la explosión haya sido consecuencia del mal estado del ducto, pues cuando es el caso, los bordes de los ductos rotos quedan hacia afuera.

Por tanto, se presume que también se registró una explosión en ese gasoducto, aunque Pemex informó de manera oficial que se trató sólo de una fuga de producto.

Ayer, después de que se registró otra explosión en el mismo gasoducto de 36 pulgadas de diámetro, pero ahora en la caseta de válvulas de seccionamiento ubicada a la altura del municipio de Corregidora, en Querétaro, el EPR se atribuyó la autoría de todos los atentados contra instalaciones de Pemex.



EN ALERTA. El Presidente Felipe Calderón ordenó el reforzamiento de las medidas de seguridad en las instalaciones estratégicas del País.



LA MARCA. El EPR dejó una pinta cerca de un ducto sabotado.

Corresponsal de la Luz

Exhiben en China presunto vínculo

Ligan a chino con 'Chapo'

Pilar Jiménez
CORRESPONSAL

BEIJING.- El empresario chino nacionalizado mexicano Zhenli Ye Gon, a quien le fueron decomisados 205 millones de dólares en marzo pasado, tendría una relación directa con el cártel de Sinaloa encabezado por Joaquín "El Chapo" Guzmán, reveló ayer la prensa china.

"Tanto en Taiwán como en Hong Kong y el resto de China continental, varias mafias cuentan con tecnología para producir pseudoefedrina y otras sustancias básicas para fabricar drogas sintéticas, por lo que Joaquín Guzmán Loera está ampliando su negocio a través de comunicaciones con esas bandas, con las que tiene conexión Zhenli", señala la página de noticias csonline.com, una de las más importantes de este país.

"El grupo de Zhenli, que comenzó a funcionar desde 2004, estableció una oficina representativa y un almacén en el Distrito Federal y Guadalajara, respectivamente, que por los considerables pedidos de Guzmán Loera, el negocio comenzó a marchar bien".

"Guzmán Loera, quien sabe que en China e India hay mucho acetato de pseudoefedrina, hacía los pedidos a Zhenli, quien enviaba a sus trabajadores a comprar materia prima que embarcaban desde Shanghai y Hong Kong. La mercancía llegaba a EU y luego terminaba en México".

Según el portal de noticias finan-

cieras BBS de sina.com, Zhenli importaba efedrina desde la compañía Tecnológica de Producción de medicinas AiKe de Chifeng S.A, que se encuentra en Mongolia, y que es una sucursal de ShiYe de Shanghai, una compañía pública, es decir, que pertenece al Gobierno chino.

El mismo portal asegura que la esposa de Zhenli está detenida en México y que sus padres también fueron detenidos en Shanghai hace un mes, aunque no se aclara si las supuestas detenciones tienen que ver con el caso del dinero incautado en México.

Solicitan creación de comisión especial

CIUDAD DE MÉXICO. Senadores y diputados, integrantes de la Primera Comisión de la Permanente del Congreso de la Unión, aprobaron solicitar a las cámaras la creación de una "comisión especial" para investigar el caso del empresario chino, Zhenli Ye Gon.

Por mayoría, con los votos de legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Convergencia, se aprobó el dictamen con el punto de acuerdo que mañana se pondría a consideración en la sesión del pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

El representante panista en Humberto Aguilar se opuso a ese acuerdo y advirtió que sentaba un mal precedente, porque en lo sucesivo, cuando un legislador sea acusado por un delincuente, también tendría que crearse una comisión investigadora.

La resolución aprobada no establece plazo para crear la comisión especial. Sólo solicita a las cámaras de diputados y senadores, que procedan a conformarla. Ambas cámaras volverían a su actividad normal a partir de septiembre.

Presumía relación con Montiel

Ye Gon siempre hizo ostentación de su poder y relaciones. Ante sus allegados presumía de su relación con el ex gobernador del Estado de México, Arturo Montiel, Entidad donde soñó con crear todo un emporio para sus actividades.

Además contaba con un "notario de lujo": Ignacio Morales Lechuga, quien fue procurador general de la República. Lechuga dató la constitución de empresas y negocios de Ye Gon, lo mismo que la compra-venta de la casa en Lomas de Chapultepec, lugar donde se encontraron los 205 millones de dólares.

Sin embargo, el empresario chino no siempre fue "exitoso". Por malos negocios no tenía buena relación con su cuñado, Tomintat Marx Yu, quien fue detenido y dijo en su testimonio que no tenía nada que ver en las actividades del hasta ahora prófugo. (El Universal)

■ DISPUESTO A AYUDAR

Niega temor por declaraciones del empresario chino

El ex director de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Ernesto Enriquez, señaló que no teme a lo que pudieran decir los abogados o en su caso el chino Zhenli Ye Gon porque su conducta durante su gestión al frente del organismo se apegó a Derecho.

El ahora secretario de Administración del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI deslindó a su partido de la situación en la que se le pretende implicar; "soy absolutamente responsable de los actos que llevé a cabo y asumo las consecuencias porque sé que actúe absolutamente conforme a Derecho".

Comentó que envió una carta a los titulares de la Procuraduría General de la República (PGR) y de las secretarías de Salud y de la Función Pública en las que les reitera su absoluta disposición a coadyuvar si en algo es necesario para combatir esos hechos que, recalcó, son absolutamente inaceptables.

En entrevista, informó que hasta el momento no ha sido citado por la PGR. A Enriquez se le pretende involucrar porque presuntamente autorizó a Ye Gon para importar pseudofedrina.

El piista aclaró que el tiempo que ocupó dicho cargo él no daba directamente las autorizaciones, pues había una vinculación muy estrecha entre aduanas, PGR, la Junta Internacional de Fiscalización de Drogas y la Secretaría de Relaciones Exteriores. (NTX)

Firma EPR explosiones

► Exigen eperristas la presentación de dos presuntos militantes de la guerrilla

MURAL / Staff

El autodenominado Ejército Popular Revolucionario (EPR) se adjudicó ayer las explosiones ocurridas la semana pasada en ductos de Petróleos Mexicanos en Guanajuato y las de la madrugada de este martes en Querétaro.

En un comunicado emitido por la Comandancia Militar de zona del EPR, el grupo clandestino asegura que inició una "campaña nacional de hostigamiento".

Las acciones, dice, las pararán hasta que los Gobiernos de Felipe Calderón y de Ulises Ruiz, en Oaxaca, presenten con vida a Edmundo Reyes Amaya y a Raymundo Rivera Bravo, supuestos integrantes de esa organización y reportados como desaparecidos desde el 25 de mayo pasado.

"La orden de iniciar con la campaña nacional de hostigamiento contra los intereses de la oligarquía y de este Gobierno ilegítimo ha sido puesta en marcha", reporta.

Asegura que tres pelotones conformados por unidades urbanas y rurales colocaron un total de ocho cargas explosivas en las cuatro zonas de ductos dañados.

En las instalaciones que resguardan las válvulas que explotaron ayer en Querétaro se encontraron varias pintas del EPR.

Luego de conocer el comunicado de los eperristas, el Presidente Calderón ordenó el reforzamiento de las medidas de seguridad en las instala-

ciones estratégicas y, paralelamente, la apertura de una investigación para castigar a los autores de las explosiones en los ductos de PEMEX.

La paraestatal opera una red de oleoductos de 4 mil 113 kilómetros de longitud y una red de enlace de las refinarias con las terminales de almacenamientos de combustibles de 8 mil 768 kilómetros de longitud.

En el comunicado de Los Pinos, dado a conocer por el portavoz Max Cortázar, se indica que el Gobierno de la República rechaza categóricamente cualquier acto de violencia, que sólo destruye y a nadie beneficia.

"Se realizan las investigaciones pertinentes para castigar a los responsables; se ha ordenado revisar y reportar las medidas de seguridad en las instalaciones estratégicas del País", agrega.

La semana pasada, personal técnico de PEMEX alertó a las autoridades sobre la posibilidad de que las explosiones en Guanajuato fueran resultado de un atentado.

Fuentes gubernamentales refirieron que el daño en las instalaciones corresponde al uso de artefactos explosivos, y no a intentos por extraer el producto de los gasoductos o a fugas derivadas de fallas en los sistemas de medición.

La explosión de ayer en el gasoducto de gas natural que va de México a Guadalajara afectó a unas 100 empresas en Jalisco, Guanajuato, Aguascalientes y Querétaro.



de un vistazo:

por Roberto López ▶ deunvistazo@milenio.com.mx

Ductos en Guanajuato y Querétaro Explosiones en Pemex

A continuación presentamos la ubicación de los ductos de la paraestatal Petróleos Mexicanos, presuntamente dañados por integrantes del Ejército Popular Revolucionario



Explosión en Salamanca

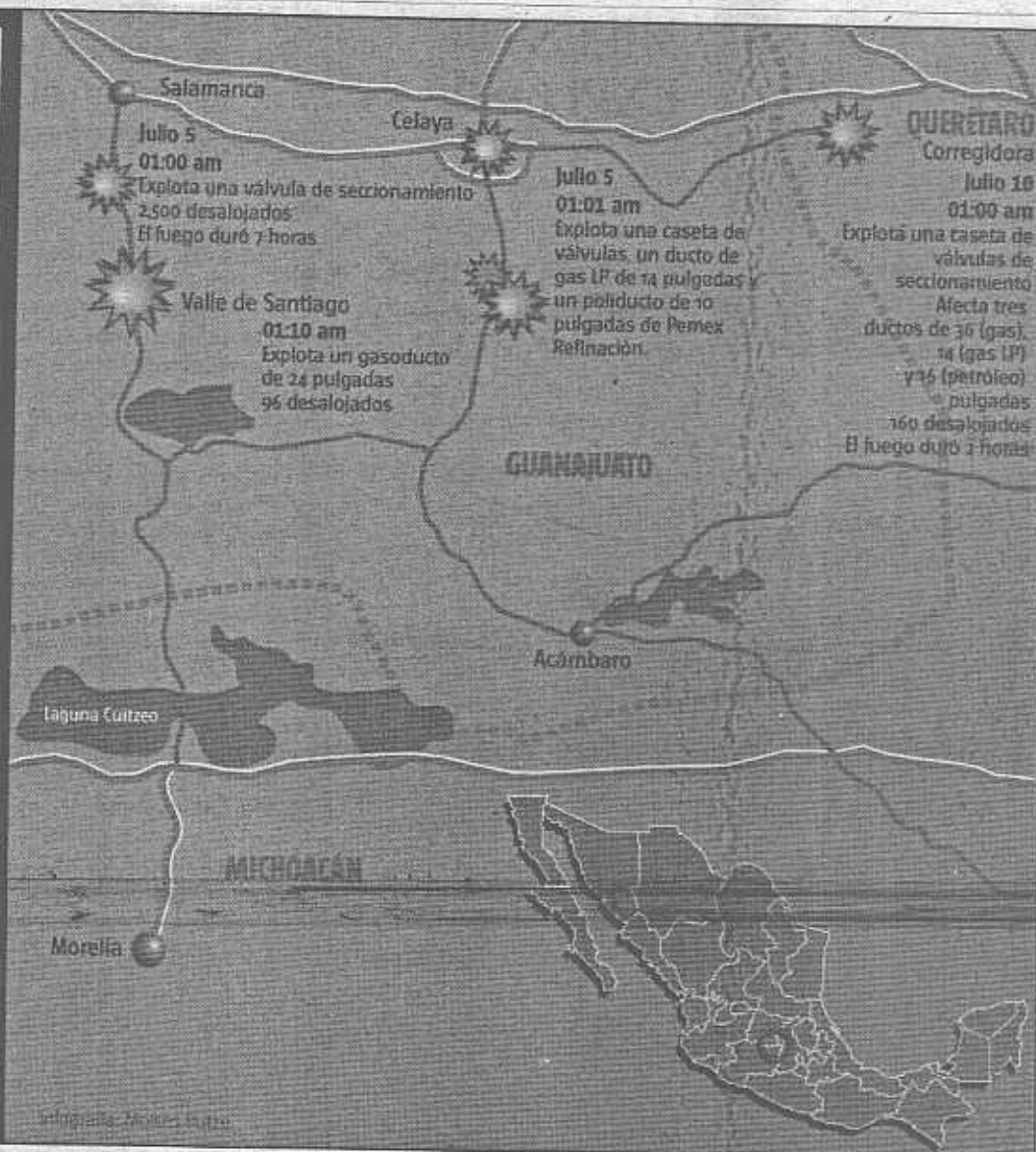


Explosión en Celaya



Explosión en Corregidora

- En ninguno de los casos hubo víctimas.
- **121** empresas resultaron afectadas por el desabasto de combustibles.
- Los efectos se resintieron en Guanajuato, Jalisco y Aguascalientes.



Las industrias de Jalisco se quedan a medio gas

Guadalajara • Jesús Estrada/Notimex

Pasaron muy pocas horas desde que las 118 industrias en Jalisco que trabajan con gas natural volvieron a recibir el energético y a reactivar sus labores, a partir del corte del abasto por parte de Pemex por las explosiones en Guanajuato de la semana pasada, cuando otra explosión, esta vez la madrugada de ayer en Querétaro, llevó a la paraestatal a detener nuevamente el flujo del combustible a la región. En la nueva crisis menos empresas se vieron totalmente desabastecidas, entre ocho y diez, pero las pérdidas se siguen acumulando por la poca productividad. La planta de Honda pierde casi cuatro millones de pesos (mdp) por cada día parado.

Pemex informó que la explosión de ayer afectó al gasoducto de México-Guadalajara, lo que perjudicó el suministro a clientes de Guadalajara, Querétaro, Aguascalientes y León. Hasta ayer por la tarde el incendio permanecía vivo, aunque estaba siendo controlado por los cuerpos de emergencia, y la paraestatal calculó que regularizará el suministro en alrededor de 60 o 72 horas.

En tanto, la compañía surtida de gas natural en Guadalajara, Tractebel, informó que pidió a sus 118 clientes industriales reducir sus operaciones en la medida de las posibilidades productivas para aho-

Nuevas afectaciones

ooo Aunque apenas este lunes prácticamente se habían normalizado las actividades industriales en el estado, al garantizarse el abasto de gas natural, las explosiones registradas ayer en el gasoducto de Querétaro repercutieron nuevamente en Jalisco, admitió el gobernador Emilio González Márquez, quien dijo que esperan que Petróleos Mexicanos (Pemex) se haga cargo.

Señaló que la información que tiene es que Pemex se encarga de proveer con pipas el combustible, aunque es para garantizar "mínimos indispensables. Vamos a ver cuál es la capacidad para poder entregar a través de pipas, esperando que este problema se solucione, como se ha señalado, en tres o cuatro días, cuando mucho".

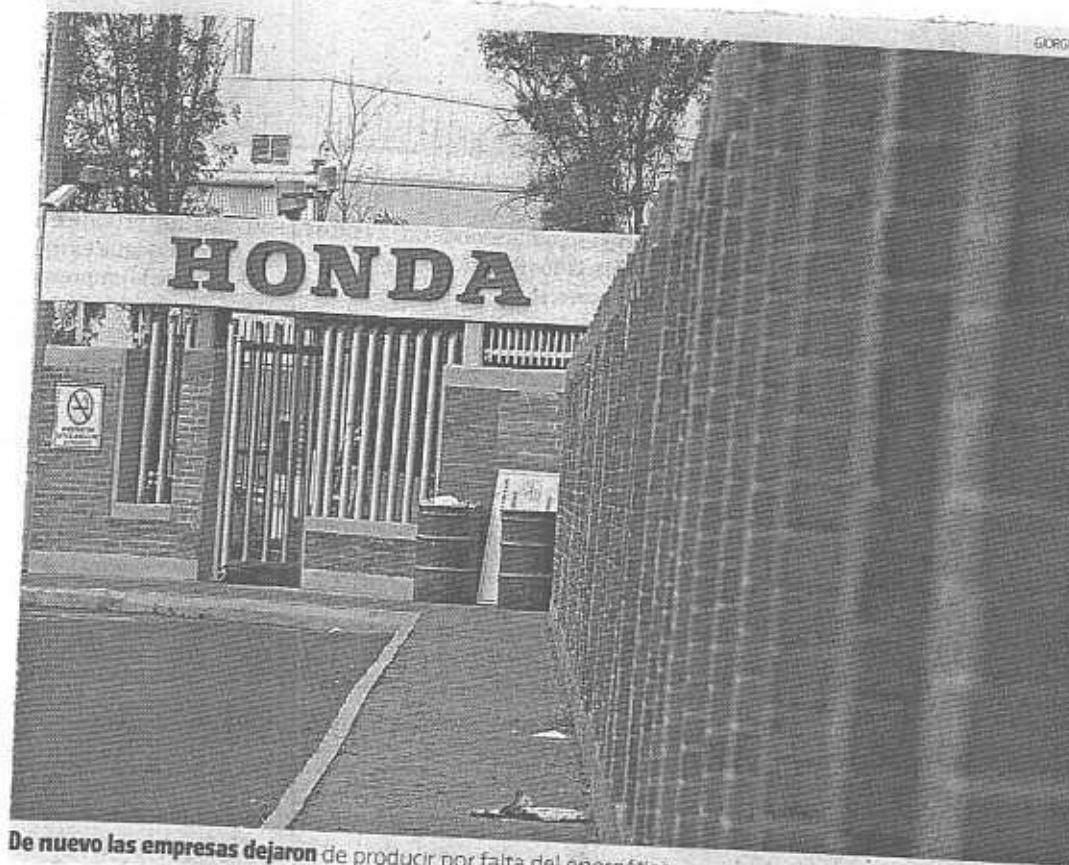
Emilio González Márquez comentó que aún no hay un reporte final del impacto que las explosiones en los gasoductos de Guanajuato y Querétaro causaron en las empresas de Jalisco, que dejaron de laborar y producir por la falta del combustible. Señaló que sabe que "han dejado de trabajar varias empresas, ahora ya se había restablecido, ayer [lunes] estaba ya todo mundo trabajando, pero nuevamente se presenta este problema. Hay empresas que se ven obligadas a trabajar temporalmente".

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

errar el consumo del energético asegurar el abasto mientras Pemex restablece el suministro.

Felipe Hernández, vocero de Tractebel, explicó que sólo se cortó totalmente el flujo de gas a ocho y diez compañías, y expone que la diferencia entre el evento del jueves pasado y el de ayer que "esta vez el daño al ducto fue mayor distancia [de Guadalajara] y el gas que está en la tubería disminuyó un poco más que en el incidente anterior".

El secretario de Promoción Económica, Guillermo Martín Mora, informó anoche que "totalmente sin gas" hay alrededor de seis empresas, siendo las más afectadas Grupo Modelo, Vidriera Guadalajara, Siderúrgica Guadalajara, Empaques Modernos, Aceites Grasos y Derivados e Industrias Goscas. Las demás compañías "están recibiendo entre 20 y 50 por ciento de



De nuevo las empresas dejaron de producir por falta del energético

abastecimiento". Calculó las pérdidas acumuladas desde el jueves pasado en entre 18 y 20 mdp.

El funcionario reconoció que la situación es una mala señal al extranjero de cara a las transnacionales afectadas, aunque dijo que lo importante es tomar las "decisiones internas" para resolver la crisis y ubicar las responsabilidades por los incidentes.

Las plantas de Almidones Mexicanos y de CPI Arancia mantienen 5 por ciento de su capacidad de almacenamiento de gas. El temor de los industriales es que finalmente se pueda agotar el poco suministro de gas y deban parar totalmente sus actividades, como tuvieron que hacer la semana pasada.

El presidente de la Asociación de Industriales de El Salto, Jesús Lara Herrera, recordó que a diferencia del jueves pasado, "ahora estamos a comienzos de semana y aunque las empresas recibirán 50 por ciento del suministro del gas natural, persiste el riesgo de que las pérdidas económicas sean mayores si no vuelve a la normalidad el suministro de energético".

La planta de Honda en ese corredor es uno de los casos más graves porque sus sistemas no permiten la reconversión para recibir otros energéticos, alternativa a la que han recurrido muchas empresas. El director de Administración de esta fábrica, Rubén Reséndiz, explicó que se redujeron drásticamente las actividades productivas desde ayer. Dijo que cada día que se detiene la línea de producción de los modelos Accord representa una pérdida de entre tres y cuatro mdp.

Reséndiz confió en que el próximo fin de semana se recuperará la producción no realizada por el paro de la semana pasada. En una situación similar se encuentra la planta de Nissan en Aguascalientes, que el lunes por la noche también reanudó la producción pero ayer debió parar nuevamente. En esta fábrica cada día se dejan de producir 1,300 automóviles. ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

"EL DIRIGENTE estatal del PAN, **Eduardo Rosales**, ve la tempestad y no se hinca", se escucha decir en el Gobierno del Estado.

SEGÚN esas voces, Lalo no entendió el mensaje que le mandó el Gobernador **Emilio González Márquez** al ausentarse del festejo por el triunfo electoral del PAN, pues lejos de buscar un acercamiento con el Mandatario, abrió otro frente de guerra.

EL CASO de los dirigentes de los comités municipales que están inconformes con el Gobernador, por el reparto de posiciones en el Poder Ejecutivo, fue ventilado por el dirigente partidista y eso fue interpretado por los hombres cercanos a Emilio como una nueva embestida en contra del Ejecutivo estatal.

NO HAY duda, la lucha por el control del Partido Acción Nacional apenas comienza, y conforme se acerque la renovación del PAN en Guadalajara y a nivel estatal, habrá más patadas por debajo de la mesa.

COMO parte de este mismo pleito, **Alberto Jiménez Martínez**, conocido como La Antena, decidió salir a los medios para responder las acusaciones de Eduardo Rosales, jefe del blanquiazul en el Estado.

Y SALIÓ a responder que acepta que reenvió correos contra el dirigente panista, aunque él no los haya escrito.

ESO SÍ, ya en la arena pública, Jiménez Martínez aprovecha para acusar a Rosales Castellanos de propiciar la división del panismo, obstaculizar a Emilio y extorsionarlo con el fin de controlar la nómina estatal, para asegurar así la hegemonía en el partido y las futuras candidaturas.

Por cierto, otra cosa que reconoció Jiménez es que sí trabaja para **Herbert Taylor**, enemigo número uno de los "Paco Boys".

O EL diputado perredista **Carlos Orozco Santillán** no conoce las normas de protocolo, o el Gobernador le provoca salpullido.

AYER en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, durante la presentación del Informe del Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo México 2006-2007, Orozco Santillán omitió ocupar la silla que dejó vacía el Rector **Carlos Briseño** cuando éste se paró a leer su discurso.

EL HUECO que quedó entre el perredista y el Gobernador fue motivo de mofa entre algunos de los asistentes, entre quienes, por cierto, había dos ex Rectores, **Trinidad Padilla** y **Víctor Manuel González**, en calidad de Secretario de Planeación.

DICEN las malas lenguas que Trino, contra la voluntad de Briseño, no está dispuesto a salir del escenario público, como se acostumbra cuando hay relevo de mandos en la Universidad.

MÁS de la UdeG; una desgracia tuvo que poner nuevamente en evidencia la falta de mantenimiento en algunos de sus edificios.

EN UN salón del CUCSH donde se imparte un diplomado, se desprendió un ventilador que hirió a dos estudiantes.

ES BIEN sabido las deficiencias estructurales que tiene el CUCSH, a pesar de que es uno de los que maaaás dinero reciben.

PERO NO es nada nuevo, el ex Rector Trino Padilla contaba que en uno de los salones donde daba clases había un vidrio roto por el cual se colaba duro el chiflonazo en tiempos de frío.

A PESAR de que pidió al Rector del CUCSH en ese entonces, **Juan Manuel Durán**, que cambiaran el vidrio, se terminó el semestre y la reparación brilló por su ausencia.

SI AL Rector no le hicieron caso, imagínense a los estudiantes. ¡Pobres!

la tremenda corte

Que sí, que sí, que sí Los del equipo de enfrente entregaron su versión: las invitaciones para el festejo panista del domingo, además de salir de la oficina de la secretaria general del PAN Jalisco, la hizo personalmente Eduardo Rosales a Emilio González, antes de que el presidente estatal del partido viajara a la Copa América. Se dice que incluso, en la ciudad de México, la secretaria María del Pilar Pérez le recordó a Emilio y él le habría respondido: "Ah, claro, ya la tengo contemplada".

En Casa Jalisco Hoy, el gobernador se reunirá con los alcaldes panistas de Jalisco. Al encuentro acudirá Eduardo Rosales y se espera que, ante la obligación de verse cara a cara, platiquen sobre la bronca interpanista.

Freno de mano El OCOIT le puso freno de mano a la propuesta de transporte universitario de la FEU. Primero, el proyecto no se considera factible en este momento, cuando se preparan los macroproyectos de movilidad urbana. Segundo, los argumentos del plan feuista apenas cuentan con dos páginas, lo que en el OCOIT les parece insuficiente para describir un proyecto de a de veras.

Malos tiempos En el gobierno del estado ven el plan de la FEU más como una bandera política que como una medida real. Aunque la propuesta se presentó en abril, la respuesta del OCOIT coincidió con el proceso de renovación de la dirigencia feuista. Malos tiempos para darle salida, sin duda. Lo cierto es que no hay que tomar el rechazo como algo definitivo: el rector Carlos Briseño ya dijo que hablará con su cuate Emilio González para que reconsidere la negativa.

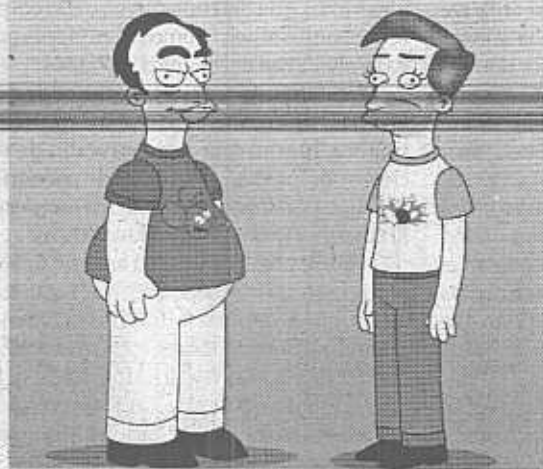
Control de daños Hay preocupación en el equipo de Carlos Briseño porque creen que existe distanciamiento del rector con Raúl Padilla López. O al revés: de Padilla con Briseño. Por lo pronto, ya están pensando en una estrategia de control de daños.

Prueba de fuego Hoy habrá otra prueba de fuego para los jaliscienses en la Secretaría de Gobernación. El turno será del subsecretario Abraham González Uyeda, quien se encontrará con los representantes de Jalisco y Colima para hablar sobre el conflicto limítrofe. González Uyeda tendrá que aplicar toda su técnica política para no quedar mal aquí ni allá ni acullá.

Jerusalén, ven, ven José Salcedo Martínez, coordinador de la fracción del PAN en Zapopan, anda en Jerusalén al parecer por un asunto de la cadena María Visión. Cuentan en Zapopan, que está acompañado de Legionarios de Cristo, atendiendo asuntos personales.

Lalo y Emilio Simpson

Los avatares enfrentados incluso en la vida real. ¿O hay que decirlo al revés? Lo cierto es que, incluso en una piel amarilla, el presidente del PAN Jalisco, Eduardo Rosales, y el gobernador Emilio González pueden mostrarse incómodos. Cualquier parecido con la ficción es pura coincidencia.



las perlas

[En Tonalá] no somos rateros, ni matones, ni tarugos

Jorge Vizcarra Mayorga
Presidente municipal de Tonalá, sobre la deuda pública del municipio

Lo dimos muy barato

Fernando Acosta Martínez
Presidente del Atlas, referente a la venta de Andrés Guardado al Deportivo La Coruña, de España, por siete millones de euros

Como un pueblo sin ley

Héctor Bautista Vázquez
Presidente municipal de Minatitlán, al comentar que así queda la comunidad de Plan de Méndez, Colima, sin la presencia de policías

Lo lamento, pero mi posición en este tema es muy clara

Emilio González Márquez
Gobernador de Jalisco, sobre la molestia que sus declaraciones han causado en Colima sobre el conflicto limítrofe

RUMORES



EN CORTO

▶ LAS TORTAS DE LALO

En el círculo cercano al gobernador Emilio González hay quienes ya están francamente molestos por el tono en que se ha venido expresando el presidente del PAN Jalisco, Eduardo Rosales, cuando aborda asuntos que le atañen al mandatario. La más reciente ocurrencia de Lalo que caló en los alrededores de Casa Jalisco fue la de la inasistencia de Emilio a la comilona del sábado pasado, organizada por los paquistas (perdón, los panistas) para festejar el primer aniversario de la victoria en las elecciones federal y estatal. A la pregunta de si fue relevante que no asistiera el gobernador, Rosales soltó una especie de chistorete:

"Había mucha más inquietud sobre si iba a estar Felipe Calderón o no, lo otro no pasa nada, la gente estaba muy contenta el sábado. No sé si daba igual, a lo mejor teníamos que comprar más tortas". Ahora hay quienes quisieran recetarle a Lalo unas "tortas"... y no precisamente ahogadas.

▶ REBELIÓN ABORTADA

Pero no es sólo la rudeza innecesaria que aparece un día sí y otro también en el lenguaje del dirigente blanquiazul lo que genera incomodidad en el entorno del gobernador. En el fondo hay preocupación porque parece que desde el Comité (a semejanza de lo que ocurre con la fracción panista en el Congreso) quieren orquestarle una auténtica oposición al equipo del Ejecutivo. Hay versiones de que la queja que Rosales terminó ventilando "por última vez" en su rueda de prensa del lunes, de que presidentes de comités municipales se sienten desplazados por la gente de Emilio en la nómina del Gobierno del Estado, en realidad se la querían "reventar" al gobernador en su cara (y en su festejo), allá en el rancho de Abraham González Uyeda. Algún operador se movió a tiempo y evitó que Emilio se apersonara en la comida que, en realidad, iba a ser una "cena de negros".

▶ EL MAÑANERO, COMO EN LA TELE

Pues resulta que en sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Tonalá, a las ocho, sí, a las ocho de la mañana, se aprobó por unanimidad, sí, una vez más, sí, por unanimidad, el acuerdo para solicitar un préstamo por 500 millones de pesos para aplicarlo en obras como comprar un terreno para un corredor industrial, terminar el Periférico, el rastro, la carretera libre a Zapotlanejo, y hasta un milloncito para ponerle techo a la Presidencia, además de pagar la deuda heredada. "Nosotros queremos que a la gente le quede claro que no venimos a robarlos ese dinero, venimos a invertirlo en obras de infraestructura, y no que se endeuden y que no se vean las obras por ningún lado, eso sí molesta y me molesta como ciudadano, independientemente que sea presidente municipal" (ahí te hablan Palemón...), dijo el alcalde Jorge Vizcarra Mayorga. Y eso que apenas llevan seis meses de gestión, ¿qué tal?

▶ LA MUDANZA DE ALONSO Y HERBERT

Ahora sí, ya casi todo está listo para que los llamados "supersecretarios" del gabinete estatal, Alonso Ulloa y Herbert Taylor, se muden a las flamantes oficinas que les han acondicionado en Casa Jalisco. Más de alguno cuenta, en corto, que los influyentes coordinadores cantan a dueto aquella de José Alfredo que dice "...y ahí, juntitos los dos, cerquita de Dios, será lo que soñamos...", porque obviamente no es lo mismo despachar a unas cuabras o a unos kilómetros del jefe de jefes, que estar en el cuarto de al lado. En breve será develado el misterio de si las mentadas oficinas son simples adaptaciones en la estructura de Casa Jalisco o quedan en una zona a la que algunos le vieron forma de squash. En fin, ya instalados a la diestra y a la siniestra de Emilio, los "supersecretarios" seguirán cantando la de José Alfredo: "¡si nos dejan!".

Correo:

encorto@informador.com.mx



LUCHADORES EN EL CENTRO TELETÓN...



Y éstos son los que abogan por una conducta ética ante toda circunstancia



PEDRO MELLADO

El fuego en reposo



En fechas recientes se han exacerbado los ánimos en el conflicto limítrofe entre Jalisco y Colima, lo que ha derivado en la intervención, desde el pasado sábado 7 de julio, de un destacamento de soldados del Ejército Mexicano en la región, para evitar que la sangre llegue al río.

Será responsabilidad de la Comisión de Límites del Senado de la República arbitrar en el conflicto y decidir quien tiene la razón en su reclamo de soberanía sobre una amplia franja en la que existen terrenos susceptibles de ser explotados para desarrollos turísticos e importantes yacimientos de minerales valiosos.

El conflicto de límites entre ambas entidades federativas tendrá que ser estudiado y dictaminado, por una comisión integrada por tres senadores, quienes deberán proponer una solución que será analizada, discutida, votada, aprobada o rechazada por el Pleno de la Cámara Alta, integrado por 128 miembros.

La solución no parece asunto fácil, pues integran la Comisión de Límites de Entidades Federativas un senador por Jalisco, **Héctor Pérez Plazola**, del PAN; otro por Colima, **Jorge Dueñas Llerenas**, también del albiazul; y el perredista **Rubén Fernando Velázquez López**, de Chiapas. Ante esa polarización, parece complicado que puedan ponerse de acuerdo en el corto plazo, razón por la cual será oportuna la intervención de la Secretaría de Gobernación, a través de su titular, **Francisco Javier Ramírez Acuña**, como puente para que se aceleren los acuerdos en el Senado de la República.

Frente a este panorama es muy importante que el Gobernador del Estado, **Emilio González Márquez**, atienda, a través de su Secretario General de Gobierno, **Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez**, el comedido y respetuoso exhorto que por unanimidad le formuló el Pleno

del Congreso de Jalisco, integrado por 40 diputados, para que se atienda con oportunidad, mesura, inteligencia y prudencia, los problemas de límites que nuestro estado tiene también con Zacatecas y Nayarit, antes de que estos deriven en situaciones críticas.

El referido exhorto, fechado el jueves 8 de marzo de 2007, fue promovido por los diputados priistas **Juan Antonio Mateos Nuño**, **Gerardo Rodríguez Rodríguez** y **Abel Octavio Salgado Peña**. Se definieron dos puntos en el Acuerdo Legislativo.

"PRIMERO. Se solicita a la Comisión de Gobernación de esta Soberanía, a que en apego a sus atribuciones establezca mecanismos de colaboración con el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con el fin de avanzar en la defensa de los límites territoriales de nuestro Estado y de ser necesario, se forme un grupo de trabajo que de seguimiento a estas actividades.

"SEGUNDO. En razón de lo anterior, y del interés del Congreso del Estado de Jalisco, gírese atento y respetuoso oficio al Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, **Emilio González Márquez**, para que por los medios legales a su alcance, solicite al Senado de la República su intervención para resolver de manera definitiva los conflictos sobre límites territoriales de Jalisco con los estados de Zacatecas, Nayarit y Colima".

El Secretario General de Gobierno, **Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez**, es un funcionario profesional y experimentado, con el suficiente oficio político para encauzar apropiadamente las obligadas negociaciones con los gobiernos de Zacatecas y Nayarit. Habría que darle cauce a esas diferencias, por la vía de un diálogo de buena fe, antes de que se desborden las pasiones.

pedromellado@gmail.com

¿Cuentos chinos?

MODESTO SUÁREZ

Cuento: Relación, de palabra o por escrito, de un suceso falso o de pura invención.

Cuento: Puntal que se pone para sostener alguna cosa.

Cuento: Millón.

La política es un campo propicio para generar historias increíbles que parecen fantásticas, irreales; cuentos en el primer sentido antes apuntado. La política sigue generalmente dos tramas: una pública y otra oculta. Los ciudadanos conocen la trama pública, no la velada; si la mayoría de la gente conociera la trama oculta, subyacente en las relaciones de poder, su reacción, muy probablemente, sería de decepción y en muchos casos de enojo.

La historia del descubrimiento e incautación de más de 205 millones de dólares en una propiedad de Zhenli Ye Gon, ciudadano de origen chino naturalizado mexicano, situada en el fraccionamiento Las Lomas de la Ciudad de México, el pasado 15 de marzo, pareciera encuadrar en dicha categoría. Ella presenta imprecisiones y contradicciones.

a) Originalmente se dijo que la cantidad decomisada era 150 millones de dólares; un poco más tarde se reconoció que la cifra total era en realidad 205 millones de dólares. b) Se afirmó también que los billetes incautados habían sido de-

positados en el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada; posteriormente salió a la luz que el dinero en cuestión ya no estaba en México, pues había sido "exportado" a Estados Unidos al Bank of America, por conducto del Banco Santander. Además, el director del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, afirmó que el dinero del decomiso estaba en la Reserva Federal del Gobierno de Estados Unidos. "¿Cuándo salió el dinero exactamente? -pregunta Carlos Acosta Córdova en el último número de la revista *Proceso*- No se sabe y no quieren informar. ¿Cuánto dinero realmente se mandó a Estados Unidos? Tampoco se sabe y tampoco quieren informar. Las mismas autoridades se hacen bolas". c) La Procuraduría General de la República informó que, a través de Interpol, había solicitado al Gobierno de Estados Unidos el arresto con fines de extradición del ciudadano Ye Gon; empero, el vocero de la DEA, la agencia antidrogas estadounidense, afirmó a *Proceso* lo siguiente: "Que sepamos no hay cargos contra Ye Gon". d) El pasado 1 de junio, en vísperas del primer aniversario de la celebración de las elecciones presidenciales en México, se hizo pública una entrevista dada por Ye Gon a la agencia internacional de noticias *Prensa Asocia-*

da, en la cual el presunto responsable de la comisión de varios delitos indicó que una parte importante de dicho efectivo le pertenecía al Partido Acción Nacional y que miembros de ese partido político, entre ellos Javier Lozano Alarcón, habían enviado a su domicilio bolsas de lona cada una con 5 millones de dólares bajo la amenaza de matarlo si no aceptaba guardar ese dinero. El Partido Acción Nacional rechazó la acusación y la Procuraduría General de la República desmintió que el dinero hallado en la residencia de Las Lomas había sido destinado a la campaña presidencial de Felipe Calderón. e) Los abogados estadounidenses de Ye Gon afirman que su cliente fue obligado, bajo amenaza de muerte, por Javier Lozano Alarcón y otros funcionarios del PAN a guardar parte de los 205 millones de dólares incautados en marzo pasado; el abogado mexicano del inculcado sostiene en cambio que éste nunca dijo que hubiera sido amenazado de muerte si no aceptaba esconder el dinero.

Al atacar las fortificaciones anti-guerras, la orden poner en cuentos significaba colocar fuego en los puntales de un muro con el objeto de derribarlo. El episodio de dinero hallado en Las Lomas de Chapultepec debe ser completamente aclarado para evitar un posible daño en los puntales del actual Gobierno federal.



Sergio René de Dios Corona



¿Antidoping a niños y niñas?

La "revisión permanente de las pertenencias" de los escolares y "un monitoreo y una revisión permanente del estado de salud de los alumnos para detectar cualquier adicción", que se realizará a partir del próximo ciclo escolar en ocho mil escuelas del país, anunció el presidente Felipe Calderón en Monterrey, el 2 de julio pasado. Ambas medidas, que forman parte del Programa Escuela Segura, han recibido severas condenas de organismos y especialistas en niños.

Con dichas acciones, los menores pasan de ser la población en riesgo a la población sospechosa, y parte de la idea de que "todo niño es delincuente hasta que no se le compruebe lo contrario", señaló Gerardo Sauri, director de la Red por los Derechos de la Infancia, una coalición de 63 organizaciones de la sociedad civil mexicana que desarrollan programas a favor de niñas, niños y adolescentes mexicanos en situaciones de vulnerabilidad y que operan en catorce estados.

La Red señala que el combate a la violencia se volvió rentable durante la campaña presidencial, como demuestran las estadísticas, "pero se ha quedado instalado y lo único que hace es legitimar todo tipo de violaciones a los derechos de la infancia, pero en realidad hay ausencia de una política integral de seguridad humana en las escuelas".

En un comunicado oficial, la Red por los Derechos de la Infancia en México afirma con mucho tino que "la aplicación de programas *antidoping* no previene la drogadicción ni protege a los niños de ésta, ya que está dirigido a las consecuencias y no a las causas". Focalizar el problema sólo en las escuelas omite invertir en programas de prevención y atención eficientes, añade.

Después, la Red precisa que artículos de la Constitución se violan, de la *Ley para la Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes*, y la Convención de los Derechos del Niño, firmada y ratificada por México en 1990. Además, recuerda que el Comité de los Derechos del Niño, de la ONU, emitió el 2 de junio de 2006 un paquete en el que hace referencia al uso de las drogas, y recomienda a México, entre otras medidas, intensificar los decretos para prevenir la producción de drogas y otras sustancias; proporcionar a los niños información precisa y objetiva sobre las consecuencias perjudiciales del uso de éstas; tratar a los niños y adolescentes afectados por el uso de drogas y sustancias nocivas, como víctimas, y ofrecerles servicios de calidad y fácil acceso para el tratamiento de la toxicomanía y la reintegración social, así como medidas de protección.

De ahí que exija no aplicar el operativo *antidoping* en ninguna escuela, crear políticas eficientes para brindar seguridad y reducir la drogadicción y la delincuencia, atendiendo, sobre todo, a la prevención; respetar los derechos de los infantes y adolescentes, y tomar en consideración primordial sus opiniones en los planes.

Con las dos medidas, a los infantes de zonas marginadas se les convierte en dobles víctimas: al darles un trato de posibles delincuentes, sin ninguna orden judicial, y al ser hijos de un injusto sistema político y económico que genera decenas de millones de pobres y, como cruel ironía, al hombre más rico del planeta. ■

sergiorener@hotmail.com

El sí pero no y el no pero sí del PRD

por Joel Díaz García

El político Otto von Bismark artífice de la reunificación alemana a finales del siglo XIX, también llamado el Canciller de Hierro, solía decir que "cuando alguien dice estar de acuerdo, en principio, en hacer algo, quiere decir que no tiene la menor intención de hacerlo". Tal parece que así lo está concibiendo el Partido de la Revolución Democrática cuando señala que no aceptará el plan tributario del presidente Calderón, pero con argumentos cantinfléscos están dando luz verde a sus legisladores para discutir la reforma fiscal. En términos llanos lo que quieren decir con ello es que no, pero sí. O sí, pero no. Lo cual en palabras del citado político alemán se traduce como no tener la mínima intención de negociar una reforma fiscal.

La reforma tributaria presentada por el Ejecutivo no es una propuesta que transforme estructuralmente el régimen fiscal mexicano, ya que en rea-

lidad se propone hacer cambios poco sustanciales a lo ya existente. Lo anterior, fue hecho con el objeto de que todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso pudieran sentarse a la mesa de negociación y al final pudieran incluir algunas de sus propuestas para efecto de sacar adelante una reforma por consenso, que dejara satisfechos a todos los partidos y que diera pie para negociar otras reformas importantes como la reforma al sector energético, la reforma del Estado, la reforma laboral, entre otras.

Bajo esas circunstancias el PRD debería aprovechar que es la segunda fracción parlamentaria más numerosa en la Cámara Baja para introducir en el sistema tributario algunas de las propuestas fiscales que han buscado se materialicen en el pasado. Cuando alguien se sienta a negociar siempre debe tener presente ciertos principios para hacerlo, como los siguientes: plantear los asuntos de forma

ventajosa, conocer el alcance y la fuerza de su poder, conocer a la otra parte, satisfacer las necesidades antes que los deseos, fijarse metas, gestionar la información con habilidad y hacer las concesiones necesarias que permitan alcanzar los objetivos buscados. Nada de ello ha sido considerado por el PRD.

Los perredistas saben que la propuesta del presidente Calderón está elaborada con los principios de un partido de izquierda ya que cobra más impuestos a los ricos. No obstante, el PRD no haya que hacer con Andrés Manuel López Obrador, quien recomienda a los legisladores de su partido no negociar nada con el "usurpador" de sus frustradas ambiciones.

Para la aprobación de la reforma hacendaria el Presidente y su partido no necesitan a los perredistas, dado que los diputados panistas y priístas son suficientes para sacar adelante la reforma. Al no negociar, el PRD estaría perdiendo

la oportunidad de obtener alguna política fiscal que le interese a la izquierda como sería condicionar la obtención de mayores recursos a cambio de una mejor fiscalización, o bien, de poner candados legales para evitar una posible privatización del sector energético. Con esa actitud se quedarían viendo como se cuenta dinero ajeno, ya que el PAN y el PRI pueden terminar decidiendo todo, de ahí que haya figuras, como los gobernadores, dentro del perredismo que consideren errática la estrategia de "cero negociación" que plantea López Obrador.

El partido del Sol Azteca, en su convención nacional, decidió rechazar contundentemente la iniciativa de reforma hacendaria de Calderón y presentar una propuesta alterna que genere los consensos necesarios con el resto de los partidos políticos representados en San Lázaro, es decir, plantean crear una alternativa que no servirá para nada, ya que el PAN y el PRI han anunciado que nego-

ciarán sobre la base del proyecto presentado por el Ejecutivo. Por tanto, la postura perredista es sólo para quedar bien con Andrés Manuel.

El PRD con esta estrategia lo único que hace, es desperdiciar su fuerza legislativa en una aventura opositora radical que no les ha dejado ninguna ganancia política en el último año. La estrategia de "sí pero no; no pero sí" no es más que reflejo de un partido político, que ha perdido la brújula del poder y carece de visión respecto de cuál debe ser su papel dentro del sistema político mexicano.

Norberto Bobbio señala que la negociación política es la estructura sobre la cual se sustentan todas las acciones democráticas. Al negar la posibilidad de negociar la reforma fiscal, el perredismo no hace otra cosa que seguir exhibiendo que aún defiende los imperativos personales de AMLO. Bien dicen que es más fácil negar las cosas que entenderse de ellas.

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

Felipe Calderón y sus dos frentes

Coctel... molotov. Para los malpensados, el terrorismo en contra de los ductos de Pemex no está desligado del combate al narcotráfico.

Sólo faltaba una «narcoguerrilla» al estilo Colombia para agudizar el clima de violencia que vivimos los mexicanos a lo largo y ancho de la república.

El gobierno de Felipe Calderón tiene ahora una guerra con dos frentes.

Si ya era más que complicado enfrentar al crimen organizado, personificado por los capos de la droga, abrir -forzosamente- otro frente para combatir al Ejército Popular Revolucionario (que se adjudicó los atentados a los gasoductos de Guanajuato y Querétaro) será como tener al país en un estado de sitio.

Por si se dudaba la bondad de la intervención del Ejército Mexicano, en esta guerra, el terrorismo del EPR no sólo lo justifica: lo exige.

A los polacos no les ha caído el veinte. Andan más ocupados en rescatar candidaturas a juniors, otros a financiar a su «presidente» privado y los demás a celebrar a la Virgen de la Democracia y, todos ellos, en aumentarse el sueldo sinvergüenzamente.

¡Salud! Mientras el desmadeje de la política continúa, los miembros del Partido Democrático Popular Revolucionario, cuyo brazo armado es el EPR, se atribuyeron los actos terroristas en contra de los gasoductos de Pemex.

Quieren los del EPR que se presenten «vivos» a dos de sus camaradas, que

se llaman: Edmundo Reyes Amaya y Raymundo Rivera Bravo, mejor conocido entre su tropa como «Gilberto Cruz Sánchez».

Ellos, afirma el EPR, fueron «levantados» el pasado 25 de mayo en Oaxaca y no han vuelto a verlos.

En su comunicado, el EPR asegura que los bombazos a los ductos fueron producto de ocho cargas explosivas detonadas el 5 y el 10 de julio.

Afirman que estas acciones las llevan al cabo en contra de la «oleogarquía», perdón, «la oligarquía que gobierna a este país».

Será el sereno. Pero esto apesta y no sólo a gas. ¿Por qué si en Colombia existe una narcoguerrilla no habría de haberla en México? ¿Quién financia al EPR? ¿Qué relación tienen estas dos organizaciones enemigas del Estado?

Es obvio que ya se reforzaron los puntos estratégicos para evitar o al menos desalentar otros atentados terroristas en contra de instalaciones de Pemex y, no dudamos, de la CFE y otras empresas indispensables para los procesos de producción y el suministro de energéticos. Tanto el Ejército Mexicano como la Secretaría de Gobernación anunciaron dispositivos especiales para salvaguardar estas instituciones.

¿La última? Es más que odioso pensarlo, pero ¿cabe la posibilidad de que esta guerra con dos frentes sea el preludio de una era de inestabilidad y violencia más rotunda en México? Ojalá que no.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

¿Necesitan presidente?

Que ahora sí

Pero ahora dicen que por fin dejará de estar acéfalo. Que van a ponerle a alguien que esté ahí, haciendo bulto y declarando. Lo cual suena bastante lógico.

En los últimos días aparecen en varios periódicos, opiniones y noticias sobre un supuesto «relevo en la presidencia del PRI en Jalisco». Eso suena como nota de ficción.

Digo, porque para que haya relevo de presidente en el PRI de Jalisco, lo primero necesario es que hubiera presidente... obviamente. Y el PRI en Jalisco tiene años sin presidente. Dijeron algunos rumorantes haber oído decir que había alguien. Un tal Galván, Guizar, Gutiérrez, Gilmaes... bueno, alguien que les había presentado Eduardo Rosales «como presidente del partido en Jalisco».

Pero así, en serio, dicen que muy pocos lo han visto. Es más, lo confunden con uno de los amiguitos de Rosales, quien sí es presidente, es presidente de otro partido político en Jalisco. Y que además Rosales es famoso, conocido y retratado, pues además les ofrece cerveza, taco dorado y torta ahogada a sus seguidores.

Así como que la gente esté segura de que el PRI en Jalisco tenga un presidente, es exigencia extrema. Suponen que debe haber alguien ahí, cobrando en Calzada del Campesino; pero así afirmar que lo han visto, que han platicado con él o que se lo cacharon dando alguna disposición a Yerena o al Güero Barba, pues no. ¿O usted

conoce a alguien que ande por ahí, fuera de Sofia Valencia Abundis?

La prueba es que según la ficción democrática de esta Dictadura Perfecta, al presidente del PRI en Jalisco le correspondería estar moliendo a Emilio, el gobernador. Pero como no hay presidente del PRI en Jalisco, ese trabajo tiene que hacerlo Rosales, lo cual indigna a Big Taylor, porque en el reparto de papeles, a Rosales le tocaría estar haciendo la ota cada que Emilio se quite la barba y cada que Emilio se deje la barba. Es decir, cada que Emilio haga algo.

Igual, si hubiera presidente del PRI en Jalisco a él le correspondería decir que no a cada ocurrencia de los del gobierno. Le tocaría, no tanto encabezar «la indignación», ante la idea de cobrar para La Primavera, le tocaría denunciar despilfarros como «la cancha de squash», filtración que necesitaron hacer por interposición persona e incluso molestando a Naveja. Nada de eso hubiera sucedido si el PRI, como es su obligación por el dineral de ustedes que le pasan, tuviera alguien para hacer esos trabajitos, si tuviera Presidente y no Caballito Cerero.

Escriban a: estacabral@hotmail.com;
o a: gregorio.g.cabral@gmail.com

Cartón

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Ironías de la vida

Es lo que enfrenta Fernando Guzmán Pérez Peláez como secretario general de Gobierno. Durante el gobierno de Alberto Cárdenas Jiménez ocupó el mismo cargo y fue cuando reventó el conflicto limítrofe con Colima. Hoy vuelve a despachar en la misma oficina de Palacio de Gobierno y el problema de los límites vuelve a reventarle. Durante el sexenio de Francisco Ramírez Acuña, las cosas se mantuvieron en relativa calma. Prácticamente, este asunto vivió el «sueño de los justos». Si acaso algunos chispazos en las postrimerías del gobierno paquista. Coincidencia o no, a las manos de Guzmán Pérez Peláez vuelve a caer esta papa caliente que, a decir de los propios panistas, no ha sabido manejar.

Los diputados. En su momento, los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD, Jorge Salinas Osornio, Juan Carlos Castellanos Casillas y Samuel Romero Valle, denunciaron la falta de interés del Ejecutivo por atender este conflicto, reclamándole a la Secretaría General de Gobierno que cumpliera con su responsabilidad. Calificaron de «tibia» la actuación de las autoridades jaliscienses.

Ahora, con la presencia de elementos del Ejército en la zona del conflicto, los diputados culpan de la complicación del mismo al alcalde de Cihuatlán, Enrique González Gómez, y a la Secretaría General de Gobierno y a la Subsecretaría de Asuntos del Interior, que encabeza el ex secretario general del PAN, Salvador Ávila Loreto.

Piden mano firme. Los panistas, por ejemplo, cuestionan por qué Guzmán Pérez Peláez no ha hecho valer la mano firme que debe tener el secretario general para obligar al edil cihuatlense a cumplir con el acuerdo asumido ante el Senado de la República de instalar una Comisión Intermunicipal, con lo que se permitiría trabajar en el área del conflicto y abastecer de agua a la población del mismo. Cuestionan por qué el Secretario General no se ha valido de los instrumentos políticos que tiene a su alcance para lograr que no sólo los regidores panistas, sino inclusive los priistas, aprueben la integración de esta Comisión y bajarle así la temperatura que iba subiendo entre la población, que llevó a que Jalisco y Colima enviaran elementos de seguridad. Guzmán Pérez anunció que hoy miércoles se reunirán en la Secretaría de Gobernación con el subsecretario Abraham Kunio González Uyeda, pero al mismo tiempo el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas Osornio, descalificó esta reunión al preguntarse a qué van a Gobernación si aquí los jaliscienses no han sabido ponerse de acuerdo, pues mientras el alcalde de Cihuatlán se niega a la creación de la Comisión Intermunicipal, los diputados y el Ejecutivo la avalan. Y así, no llegarán a ningún lado.

ES TODO, nos leeremos **ENTRE SEMANA.**

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Itinerario político<



**Ricardo
Alemán**

Analista
Político

Michoacán, en el futuro del PAN

Un par de eventos políticos que entrelazan al gobierno de Felipe Calderón al destino de su partido, el PAN, y al estado de Michoacán se llevará a cabo en los próximos meses y pudieran ser determinantes para el destino de la entidad purépecha.

Todos saben que debido a que el presidente Calderón es originario de Michoacán —en donde su padre Luis Calderón Vega fue uno de los fundadores de Acción Nacional, y de donde Felipe Calderón ha sido diputado federal y candidato al gobierno del estado— la influencia de esa circunstancia en el panismo local —y en una buena parte de los ciudadanos en general— será notoria en el proceso electoral que se llevará a cabo el 11 de noviembre próximo, para renovar al gobierno estatal.

Michoacán, también todos lo saben, es un bastión fundacional del PRD, centro de operaciones del otrora influyente "líder moral" del partido amarillo, y herencia de la dinastía de los Cárdenas, a quienes el grupo político del nuevo jefe de ese partido les arrebató la posibilidad de mantener el control político del gobierno estatal. En Michoacán la guerra electoral que concluirá el 11 de noviembre —domingo en el que se elegirá nuevo gobernador— en realidad será una suerte de reedición de la batalla electoral que en julio de 2006 enfrentó a Calderón y López Obrador.

El PAN apenas eligió el pasado domingo a su candidato al gobierno estatal, cargo que casualmente recayó en el ex alcalde de Morelia, Salvador López Orduña, calderonista de hueso colorado, quien tiene la encomienda de derrotar al PRD.

Según las más recientes encuestas, la pelea por el gobierno michoacano se resolverá entre el PAN y el PRD, en lo que se avecina como una disputa de pronóstico reservado, por lo cerrado de la competencia. El PRD ya eligió a su candidato, que resultó ser Leonel Godoy Rangel, otrora alfil de la dinastía Cárdenas, luego incondicional de AMLO, y finalmente impulsado por el ex jefe de gobierno contra los cardenistas michoacanos.

Como haya sido, y luego de una contienda que no mostró la rijo- sidad que muchos esperaban, Leonel Godoy Rangel será el encar- gado de retener para el PRD el gobierno de Michoacán, que está en la mira del PAN, y que se pudiera convertir en una derrota pa- ra la izquierda partidista, si es que en el partido amarillo no pro- cesan adecuadamente lo que ya se vive como una peligrosa frac- tura. El PRD está obligado a ganar esa contienda, si es que quie- re sembrar un dique a la «

«caída libre» que ha experimentado ese partido luego del 2 de ju- lio de 2006.

Pero también en el PAN están empeñados en que Michoacán de- je de ser perredista, y sobre todo les interesa derrotar al ex jefe de gobierno del Distrito Federal, a AMLO, ya que calculan que desde ese y otros centros reales de poder saldrá el dinero para seguir fi- nanciando la candidatura presidencial del señor López Obrador, una candidatura que inició el mismo 3 de julio y que terminará en julio de 2012.

aleman2@prodigy.net.mx



Lo importante, el reconocimiento mundial

MANUEL LÓPEZ DE LA PARRA

Pese al ámbito polémico que se ha desatado por todas partes debido a si fue conveniente o adecuado replantear lo que según la opinión pública mundial debe reconocerse como "las siete maravillas del mundo moderno", sí hay muchos aspectos que son acreedores de crítica y de algunas observaciones; pero lo que hay que magnificar es el reconocimiento de un gran pendiente histórico, y éste es la gran significación mundial para las grandes culturas mesoamericanas, ya que dos de ellas — Machu Picchu, la ciudad de los incas, y Chichén Itzá, máxima expresión de la cultura maya— forman parte como testimonios más que fehacientes de las grandes culturas de Mesoamérica, que por su majestuosidad, por su creatividad, por el influjo todo poderoso de razas y étnicas disímbolas exaltaron lo grandioso, lo exiguo, de un hemisferio lleno de pujanza, de vigor, de vida, de tal modo que no solamente alcanzaron una cultura influida en las condiciones materiales de su propio entorno, de su propio ecúmene, sino que es más, el recurso humano y el recurso material de nuestro hemisferio.

Portanto, repetimos, los resultados logrados en buena lid de carácter mundial, pasando por alto si fue o no negocio multimillonario de cierto empresario suizo, la opinión pública de todo el orbe, de todo el mundo, con su voto dio el espaldarazo definitivo a la grandeza y originalidad de nuestras culturas, en este caso la maya y la incaica, y como si fuera poco, otro sitio, Río de Janeiro, el Cristo Redentor, el guardián de una gran ciudad brasileña, situada en el Cerro del Morro, e inaugurada el 12 de octubre de 1931, se ha convertido también en un símbolo enhiesto porque significa la interpretación dada a la manera iberoamericana o latina, si se quiere, a como se interpreta, en ese caso, la fe cristiana, traída por los representantes de esa otra cultura.

En consecuencia, sin lugar a dudas, de las siete nuevas maravillas del mundo, la opinión generalizada de muchos millones de votantes se fijó en América Latina —el Continente de colores, como gusta llamarlo Germán Arciniegas—, y se llevó las palmas con tres sitios ubicados precisamente en nuestra gran patria latinoamericana. Y esta decisión unánime, desde nuestro punto de vista, es la que vale, porque ya no tácitamente, sino más bien abiertamente, se le está dando un justo y merecido reconocimiento al valor en todas sus vertientes del gran significado de las grandes culturas mesoamericanas, llamadas así, no de manera caprichosa olímpica, sino porque lo han demostrado con una serie de investigaciones sesudas y científicas, en especial por investigadores y expertos extranjeros. Y eso, pese a que los españoles en particular, en su labor de conquista y colonización destruyeron la mayor parte de sus estructuras y testimonios, pero los que quedaron en pie, siguen clamando su grandeza y majestuosidad, máximo esfuerzo creativo de lo que sin duda es parte integrante de la Humanidad.

MANUEL LÓPEZ DE LA PARRA / Periodista.

Correo electrónico: lpparra@economia.unam.mx

Puro cuento

GENARO LOZANO

Carlos Slim ya es el hombre más rico del mundo. El multimillonario mexicano ha rebasado las fortunas de Bill Gates y de Warren Buffet, dándole a un país como México, con más de 40% de su población en la pobreza, el deshonroso primer lugar en la lista de la opulencia. Sin embargo, nada de eso importa, mejor hablemos del empresario Zhenli Ye Gon, "el chino", quien afirma que los más de 205 millones de dólares que le incautaron no eran suyos, sino del PAN.

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) conmemoró el primer año de la elección en la que "le robaron la Presidencia", encabezando un amplio movimiento social y un reclamo legítimo de combate a la pobreza, con el que Felipe Calderón se ha medido día a día desde que asumió el poder. AMLO recordó ese aniversario con "llamados respetuosos" a los legisladores del Frente Amplio Progresista a que no negocien la propuesta de Reforma Fiscal calderonista. No obstante, nada de eso importa, mejor hablemos del escándalo de la seudofedrina, que abre un frente de guerra mediático a la Presidencia calderonista, que pone en duda la integridad de la procuración de la Justicia en México.

Jorge Hank Rhon se salió con la suya. Será candidato a la gubernatura de Baja California ignorando una ley que el mismo PRI aprobó en el Congreso local, atropellando el Estado de derecho. Porque las leyes en este país están hechas para ser atropelladas, para ser aplicadas sólo si así conviene a la clase gobernante. Porque el PRI juega a la democracia ciudadana sólo cuando así le conviene. Pero mejor hablemos de la hombría del procurador general de la República, quien en cadena nacional decretó que los señalamientos de Ye Gon son cinismo puro, que personajes como "el chino" son el enemigo común a vencer y que el Estado mexicano no se dejará intimidar por delincuentes.

Marcelo Ebrard no cede. El jefe de Gobierno capitalino volvió a declinar una invitación de la Presidencia a dialogar sobre la Reforma Fiscal. Ebrard sigue tejiendo su estrategia de Gobierno bajo la sombra de López Obrador. El líder de los capitalinos atiende más al llamado de AMLO que al de una ciudadanía que desea verlo en la mesa del diálogo de temas nacionales, que siente curiosidad de saber

cuáles son las propuestas nacionales de Ebrard. Sin embargo, nada importa, el escándalo del "chino" está manipulando tan bien a la opinión pública, que vale la pena aprovecharlo para subir a la tribuna nacional a Javier Lozano, prepararlo para enfrentar a los perredistas en la capital en 2012. Convertirlo en mártir del "chino" para darle notoriedad, enfrentarlo en intercambio epistolar con Ebrard en torno a las marchas del Distrito Federal para que la ciudadanía sepa que Lozano está preocupado por los temas de la capital y para que empiece a ser visto como un candidato natural para la jefatura del DF.

El escándalo de Ye Gon más que a un cuento chino suena a un cuento mexicano. A una Presidencia que sabe que los escándalos desvían la atención de los temas que realmente importan. A una Presidencia que ha aprendido cómo neutralizar al enemigo, volverlo irrelevante en los medios, sacrificando la imagen propia en el corto plazo, pero pensando en capitalizar la derrota en el largo. Y mientras, los mexicanos nos tenemos que tragar una política que es puro cuento.

GENARO LOZANO / Académico del ITAM y UIA.
Comentarios: genarolozano@gmail.com

Referentes

HÉCTOR MORENO

Mientras se realizan las consultas para diseñar un modelo de organismo de transparencia funcional para todo el País, nos damos cuenta cómo Jalisco se ha convertido en el referente en diversos aspectos sustanciales en la generación de una nueva cultura de participación ciudadana.

Vamos por partes.

En una reforma de segunda generación, el Congreso de la Unión aprobó el 13 de junio pasado adicionar un segundo párrafo con siete fracciones al artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Como parte de los resolutivos, el Congreso pide a la Federación, a los estados y al Distrito Federal expedir leyes en materia de acceso a la información pública y transparencia, o modificar la ya existentes tomando en cuenta esos siete puntos, es decir, son los referentes obligados.

Para elaborar un documento consensuado entre quienes actualmente tienen la responsabilidad de los procesos de transparencia en los estados, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) ha promovido la creación de una "Ley Referente" de transparencia.

La idea fundamental es diseñar organismos de transparencia en los estados con un mínimo de facultades legales para hacer realidad el derecho a la información ciudadana y salvar los obstáculos actuales a los cuales se enfrentan muchos de ellos, pues en la realidad cada institución tiene normas legales y estructura de acuerdo a las necesidades o gustos del gobernante en turno. Claro, con sus debidas excepciones.

Este fue uno de los temas centrales del segundo encuentro de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (Comaip) Centro-Occidente, a la cual asistieron consejeros y comisionados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Michoacán, Querétaro y

Jalisco, realizada la semana pasada.

Una de las propuestas hechas por Oscar Maisterra, presidente de la Comisión de Michoacán, fue definir el perfil de los órganos garantes con base en la autonomía. Esto es porque el punto IV de las adiciones al sexto Constitucional refiere que "se establecerán mecanismos de acceso a la información y procedimientos de revisión expeditos. Estos procedimientos se sustanciarán ante órganos u organismos especializados e imparciales, y con autonomía operativa, de gestión y decisión".

En Jalisco, el Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI), goza ya de ese perfil desde la segunda modificación a la ley, efectuada hace dos años en el Congreso local, y se puede avanzar aún más si los diputados de la actual Legislatura aprueban la iniciativa del Gobernador Emilio González Márquez, en la cual se precisa que el Tribunal de lo Administrativo no es autoridad competente en la materia.

En otras entidades los actuales organismos de transparencia son figuras "desconcentradas" del Poder Ejecutivo, o sus integrantes quedan como figuras de gestores o tramitadores, pues sus resoluciones legales dependen de un tribunal administrativo.

El séptimo punto de las adiciones constitucionales establece que "la inobservancia a las disposiciones en materia de acceso a la información pública será sancionada en los términos que dispongan las leyes".

Sobre este punto en particular, el ITEI ha interpuesto ya varias denuncias penales contra quienes resulten responsables por haberse negado a entregar información, y se ha emitido una serie de sanciones económicas por las mismas causas, sin embargo, la aplicación de las sanciones corresponde a las autoridades de cada sujeto obligado y ahí se ha perdido la efectividad de la medida.

Una de las propuestas en la reunión de la Comaip fue considerar la facultad directa de sancionar por parte de los institutos y comisiones.

Valdría la pena señalar en este punto que la ley de transparencia en Jalisco hace sujetos obligados a los tres poderes, facultad de la cual carece, por ejemplo, el IFAI, pues sus decisiones son solamente sobre el Poder Ejecutivo federal.

De los tres transitorios expuestos en el decreto de aprobación del Poder Legislativo federal, el último obliga a la Federación, los estados y al Distrito Federal a contar con sistemas electrónicos para que cualquier persona pueda hacer uso remoto de los mecanismos de acceso a la información y de los procedimientos de revisión los que se refiere el decreto, a más tardar en dos años.

Asimismo se establece que las leyes locales establecerán lo necesario para que los municipios con población superior a 70 mil habitantes y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal cuenten en el mismo plazo con los sistemas electrónicos respectivos.

Desde hace unos meses, en Jalisco funciona una mesa de trabajo en donde el IFAI, el ITEI, el nuevo Gobierno del Estado y autoridades municipales se han comprometido para echar a andar en septiembre próximo un sistema electrónico para peticiones de información. Con ello quedará cubierto el 60 por ciento de la población del Estado. Al mismo faltan por sumarse el Poder Legislativo y el Judicial, con los que se mantienen pláticas.

Dentro de este contexto se abre la puerta para que la actual Legislatura local apruebe una nueva modificación a la ley local propuesta por el Gobernador Emilio González, que por sus características reforzará que Jalisco siga siendo referente obligado en la materia.

hector.moreno@cablevision.net.mx

PÚBLICO



**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

La tuya en bicicleta

Cuando comenzó la Vía RecreActiva, hace ya más de dos años, los comentarios más frecuentes de quienes se animaban por primera vez en muchos años a rolar por la ciudad en dos ruedas eran sobre la belleza de la ciudad. Y no es que no supieran que era bella, menos aún que la ciudad se hubiese transformado de la noche a la mañana: era la misma ciudad vieja y desvencijada, ojerosa y cansada, diría Yañez, pero a otra velocidad lucía completamente distinta. No sé si el tamaño importa, pero la velocidad sí. No hay mejor ritmo para disfrutar una ciudad que la que nos da la bicicleta: una cadencia muy distinta al vértigo y la tensión que provoca el automóvil e incluso mejor que el paso de mula con el que caminamos la ciudad, apresurados pero lentos.

La vía es un éxito. Llegó a Guadalajara para quedarse y fue el primer paso para mostrar y recordar que la bicicleta es, además de una fuente de diversión y salud, una opción de movilidad en una ciudad como la nuestra. Si un día a la semana le robamos al dios automóvil su arteria principal, ¿por qué no robarle un cachito de calle todos los días y hacer la famosa red de ciclistas que tanto se anuncia pero no se concreta? Es un tema en el que hay que insistir.

Un grupo de aficionados, sin más interés que el del pedal y las ruedas, está organizando paseos nocturnos por la ciudad en bicicleta. Algunos de ellos llevan 18 años promoviendo, pacientemente, el uso de la bici y exigiendo respeto. El 27 de agosto de 1989, el entonces llamado Movimiento Bicyclero de Guadalajara realizó un recorrido-manifestación que partió, como todas las marchas de aquella época, de la Normal.

Ahora no es manifestación, se trata de gozar la ciudad y de mostrar que el tamaño de Guadalajara es todavía bicyclero. Hacerlo de noche permite disfrutarlo más: hay menos tráfico, no hay prisas ni angustias, el clima es extraordinario y si llueve, mejor: mojarse en bicicleta es una experiencia que vale la pena. La cita es hoy en Chapultepec y avenida México, a las 23:00 horas.

Posdata: Implementos necesarios para el paseo de esta noche: luces, reflejantes, agua, casco, de preferencia, y muchas ganas de gozar a la tuya, en bicicleta. ■

dpetersen@publico.com.mx



**EN
PRIVADO**

**Joaquín
López-
Dóriga V.**

El cocodrilo rojo

Letrero en Tijuana: prohibido dar de comer a los candidatos. Florestán

La primera vez que le vi el chaleco rojo fue en la entrevista que le hizo Denise Maerker en su programa *Atando Cabos*.

Luego, de cerca y en vivo, en la entrevista de Radio Fórmula en la que, luego de una desafortunada intervención, Jorge Hank fue a ofrecer una disculpa.

—Ése es el chaleco de Denise, ¿verdad?

—Noooo. Éste es el chaleco de tu servidor —respondió con ese tono que recuerda al del profesor, su padre.

—Bueno, es el chaleco que se hizo famoso en el programa de Denise...

—Seguramente. No tengo más que un chaleco para campaña, es este que no me he quitado desde que empecé, ya huele a león, pero no hay de otra.

—¿De qué es el chaleco?

—De cocodrilo.

—¿Rojo?

—Si señor, bueno no, pues se pinta, ya ves que es común el cocodrilo negro —como las botas que calzaba—, pero obviamente no hay cocodrilos negros, ¿no? Es como beigecito o verdecito...

—¿Tienes cocodrilos?

—Poquitos —respondió Hank—. Ney, el señor gobernador de Nayarit, me hizo el favor de regalarme una parejita que está ahí en el Zoológico Internacional de Tijuana.

Hank reconocía que siendo candidato de un partido Verde Ecologista, usa chaleco y botas de cocodrilo, lo que en cualquier democracia occidental hubiera sido un escándalo; y que un gobernador "le regaló una pareja de cocodrilos", lo que provocó una serie de preguntas al gobernador de Nayarit, Ney González. Básicamente una: ¿cómo puede regalar a un particular dos cocodrilos que son propiedad de la nación?

Y nadie contestaba, hasta que anoche, de la oficina del mismo gobernador González, se envió un comunicado acompañado de la copia de un oficio por el cual la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, con fecha 11 de junio de 2006, dejó en depósito del citado Zoológico Internacional, "tres ejemplares de cocodrilo de río *cocodrilus acutus*, producto de la cría en cautiverio del Centro de Investigación y Conservación de Vida Silvestre La Palma, por lo que se consideran propiedad de la Nación y que son entregados para su exhibición en el citado parque zoológico de Tijuana".

Pero lo interesante es el deslinde de Ney en su comunicado:

"Nuestro particular interés es manifestar que el gobierno de Nayarit no mantiene relación directa alguna con el Parque Zoológico Internacional ni con sus propietarios (Jorge Hank), así como tampoco ha otorgado permiso alguno y menos regalado los citados ejemplares de cocodrilos".

Así, Ney se deslindaba del "regalo" a Hank y de la polémica.

Todo esto, insisto, en una democracia occidental hubiera desatado, por lo menos, un conflicto electoral.

Aquí no porque estamos en México y se trata de Jorge Hank que, en Tijuana, tiene derecho a todo; y a lo poco que no, lo compra o lo arrebató.

Como su candidatura priista.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■■

lopezdoriga@milenio.com



**LA HISTORIA
EN BREVE**

Ciro Gómez
Leyva

Resucita la grotesca pantomima

Es una grotesca pantomima, exclamó el secretario de Gobernación Emilio Chuayffet para descalificar la aparición de un grupo guerrillero; de nombre EPR, cuando se cumplía un año de la matanza de campesinos en Aguas Blancas, Guerrero. Era el 28 de junio de 1996. Hoy hace once años y once días.

La "grotesca pantomima" atacó el centro de Huatulco en agosto y forzó a que el 1 de septiembre, al rendir su Segundo Informe, el presidente Ernesto Zedillo desmintiera categóricamente a su secretario de Gobernación con dos frases económicas:

"Daremos al EPR trato criminal" y "El EZLN tiene base social; el EPR, no". Y un párrafo de largo aliento: "Perseguiremos cada acto terrorista con toda nuestra capacidad y aplicando todo el rigor de la ley; actuaremos con toda la fuerza del Estado".

Y lo hizo. En octubre de 1999, la detención del comandante Antonio y otros dirigentes pareció marcar el final del ERPI, grupo que se escindió del EPR. Las rupturas tan visibles prefiguraban el desmoronamiento de esta, la "guerrilla mala".

Siguieron acciones más de propaganda que de desafío real. Pero a finales de junio, la Liga Mexicana por los Derechos Humanos

comenzó a hablar de dos eperristas desaparecidos. Nadie volteó a ver. La Liga consolidó la información y nadie volteó. Llegaron las explosiones a los ductos de Pemex en Celaya y Salamanca la semana pasada y la de Querétaro ayer. El EPR dijo que habían sido ellos.

Ahora anuncian más acciones si no aparecen pronto con vida Edmundo Reyes y Raymundo Rivera. Como Chuayffet hace once años y once días, un líder del PRD dijo ayer mismo que se trataba de una cortina de humo tendida por el gobierno federal. Creo que, como Chuayffet entonces, se equivocó. Históricamente. ■

gomezleyva@milenio.com

el país del nunca jabaz
Explosivas amenazas

sacatrapos.com

elpaisdelnuncjabaz@gmail.com



ESFERA PÚBLICA

David Gómez-Álvarez



Repensar el desarrollo de Jalisco

Todos hablan del desarrollo. Todos evocan al desarrollo como el futuro deseable. No obstante, el desarrollo es un concepto abstracto y complejo que no es fácil de traducir, y mucho menos de materializar. Más de medio siglo se ha discutido su contenido, pero sobre todo, su medición, y sin embargo, no existe un consenso —y que bueno que no exista— en torno a su definición. Lo que es cierto, no obstante, es que las visiones clásicas, de corte económico, que medían el desarrollo únicamente en términos de ingreso y riqueza, han sido superadas, dando lugar a una concepción mucho más amplia e integral del desarrollo.

Una de las definiciones más aceptadas, acaso la más reconocida mundialmente, es el concepto de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). A finales de la década de los ochenta, el premio Nobel de economía, Amartya Sen, replanteó el concepto de desarrollo desde una perspectiva más acabada pero, sobre todo, centrada en el ser humano: en los factores y satisfactores que constituyen el bienestar de los individuos.

Para el también profesor de la Universidad de Cambridge, el desarrollo se define como la libertad de las personas que permite potenciar sus capacidades, que les permitan realizarse con plenitud (*El desarrollo como libertad*). Ser y hacer (y algunos dirían, tener) para lograr la realización plena de acuerdo a las aspiraciones propias de cada individuo. Un planteamiento innovador y provocativo que va más allá de la perspectiva materialista, peor que no la soslaya: la trasciende.

Jalisco tiene realidades tan desiguales como la europea y la africana conviviendo dentro de un mismo territorio, y lo que es peor, dentro de los mismos municipios

conjunto sobre las desiguales condiciones en que viven muchos jaliscienses. Somos un estado rico con casi la mitad de su población en pobreza.

En términos generales, según el Informe, Jalisco se mantiene como un estado con un nivel alto de desarrollo humano. Esto significa que nuestro estado está entre las primeras entidades del país con mejor desarrollo, pero al mismo tiempo, Jalisco es uno de los estados que menos ha avanzado en términos comparativos. De hecho, pasamos del lugar 13 al 14 de la tabla nacional en el último lustro. Si bien no es una caída drástica, la tendencia a la baja es preocupante.

Sin embargo, el mayor problema no es el promedio ni acaso la tendencia, sino los extremos que estos promedios ocultan. Aquí es donde Jalisco es un fiel reflejo de la desigualdad profunda que caracteriza a México: mientras que municipios como Guadalupe y Zapopan tienen niveles de desarrollo equiparables a Brunei o a la República Checa, Mezquic es comparable con Nicaragua o Nigeria. En otras palabras, tenemos realidades tan desiguales como la europea y la africana conviviendo dentro de un mismo territorio, Jalisco; y lo que es peor, dentro de los mismos municipios, aun cuando éstos presenten altos índices de desarrollo humano, existen los mismos contrastes. La deuda social de Jalisco es enorme y no puede ser sólo responsabilidad del gobierno. Es tarea de todos nivelar el barco en que navegamos.

Por el desarrollo

Con el propósito de hacer un alto en el camino, y repensar la función del estado en el desarrollo, el ITESO será sede de un seminario académico sobre asuntos públicos y de gobierno, sin precedentes en Jalisco: más de 30 expositores nacionales e internacionales se darán cita este jueves, viernes y sábado para exponer y discutir instrumentos de gestión y política pública. Después de meses de diatribas electorales, llegó la hora de que los gobiernos hagan su tarea y la hagan bien. Se trata de un espacio abierto para repensar el desarrollo de Jalisco de forma más crítica y reflexiva. www.gestion.iteso.mx. Me despido temporalmente de mis lectores y agradezco a **Público** por la oportunidad de colaborar. ■

Académico del ITESO
gomezalvarez@iteso.mx

Representación familiar

JAVIER HURTADO

En el caso de los hermanos Monreal Ávila, se ha privilegiado más el asunto de la deslealtad de uno de ellos (Ricardo) al partido al que pertenece (PRD), que la traición que su conducta ha significado a la modernidad política al instrumentalizar los partidos políticos para el logro de posiciones de poder para sus familiares; dando incluso el caso de perpetuar a su parentela en la Presidencia del Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, al sustituir a su hermano Rodolfo (que fuera postulado por el PRD hace tres años), su otro hermano David, que lo registrara el PT como su candidato, al no obtener la candidatura en el partido al que pertenecen sus demás hermanos. Adicional a que entre hermanos se cedan una Presidencia Municipal, en esa misma familia otros dos hermanos son al mismo tiempo representantes "populares" federales: Susana es diputada, mientras Ricardo es senador (qué bonita familia!).

No obstante, el caso Monreal no es sino más que la punta visible del iceberg del nepotismo que existe en la política mexicana. Tratándose del Congreso de la Unión, al descrédito que de por sí le ha sido constante en los últimos años, puede sumársele el bajo grado de auténtica representatividad democrática, al estar ahí representados un buen número de parientes de los miembros de las oligarquías partidarias. Veamos sus casos más elocuentes, tan sólo por lo que se refiere a los actuales diputados o senadores que tengan en la actualidad otro pariente en

activo, o que lo hayan tenido al momento de ser postulados al cargo:

Para continuar con el PRD (partido de los hermanos Monreal), tenemos ahí que la senadora Claudia Corichi García es hija de la Gobernadora zacatecana, Amalia García, y que el diputado Antonio Ortega Martínez es hermano de Jesús Ortega Martínez, que ha sido tres veces diputado federal y era senador de la república en la pasada legislatura (curiosamente, tanto Jesús como Amalia son enemigos acérrimos de Ricardo Monreal, y si bien acusan a éste de deslealtad al partido, no lo pueden señalar por lo que ellos mismos practican: nepotismo). La diputada Valentina Batres Guadarrama es hermana de Martí, de los mismos apellidos, actual Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, y quien fuera líder del grupo parlamentario del PRD en la antepasada legislatura federal (2000-2003) y subsecretario de Gobierno del DF (2003-2006). Está también el caso de José Luis García Zalvidea, senador del PRD, quien es hermano de Ignacio "El Chacho", que fuera Presidente Municipal de Benito Juárez (Cancún), Quintana Roo, y que todavía a principios de este año era el líder estatal del PRD en ese Estado. Tratándose de hermanos, por el PAN está el caso de Mario Eduardo Moreno Álvarez, quien fue electo diputado federal por el mismo distrito al que pertenece el municipio de El Salto, Jalisco, del que su hermana Beatriz era Presidente Municipal.

Tratándose del PVEM, tenemos el

escandaloso caso de la familia Agundis Arias: Francisco es senador y su esposa, Verónica Velasco Rodríguez, es diputada federal. A su vez, Alejandro, hermano de Francisco, fue diputado federal (2003-2006), al entrar a cubrir la licencia que como diputada federal propietaria presentó su mamá María de la Luz Arias Staines, en donde su hijo era el suplente. Actualmente, Alejandro es diputado local y coordinador de los diputados del PVEM en el Estado de México.

Pero tenemos también familias versátiles: la de los hermanos Joaquín Coldwell, Pedro es priista y ocupa un escaño en el senado por ese partido; mientras su hermana, Addy Cecilia, representa a la familia bajo las siglas del PAN como diputada, en la actual legislatura. Igual ocurre con los Borrego Estrada: Felipe tomó la estafeta de manos de su hermano Genaro (priista), que fue senador (2000-2006), para seguir representando a su familia, ahora bajo las siglas panistas, como diputado federal. Otro caso similar, aunque de diferentes partidos es el de las hijas de la profesora Elba Esther Gordillo: Mónica Arriola Gordillo, actualmente es diputada federal por el partido del que su mamá es dueña, sustituyendo así a su otra hermana Maricruz Montelongo Gordillo en el Congreso, quien bajo las siglas del PRI también fue diputada federal.

Existen también casos en los que padres e hijos se alternan en cargos de representación o gubernamentales: María Elena Álvarez Bernal (actual presidenta de

la Cámara de Diputados) por el PAN era diputada en el 2000-2003, al tiempo que su hijo Felipe Vicencio Álvarez era senador (2000-2006). A su vez, Juan de Dios Castro Muñoz sustituyó en la actual Legislatura bajo las siglas del PAN a su padre como diputado. Bajo esas mismas siglas el hijo del pasado Secretario de Marina, Marco Antonio Peyrot Muñoz, se integró como diputado a partir de septiembre pasado. Por el PRI está el caso de Mauricio Ortiz Proal, actual diputado federal, hijo de Fernando Ortiz Arana, ex diputado 2000-2003 y candidato a senador en 2006. Finalmente está el caso de Rocío Morgan Franco, diputada federal por el PAN, hija de Rafael Morgan Ríos, actual subsecretario de Control y Auditoría en la Secretaría de la Función Pública.

Como se ve, el nepotismo no conoce de siglas partidarias, y la compulsión por el poder entre miembros de una familia puede llevar a que unos de sus integrantes aparezcan por un partido y otros por otros. Como bien decía Francois Xavier Guerra, al referirse a la representación política en los últimos diez años del Porfiriato: "a menudo, el puesto se vuelve casi hereditario, siendo el padre el propietario y el hijo el suplente (...) a pesar de la ausencia de representación democrática real, los diputados, en cierta forma, representan realmente al país (...) representan a las familias o a los grupos que ejercen el poder", no a los ciudadanos que votan por ellos. Cien años después, ¿qué tan vigente sigue siendo esto?

Fragilidad

Por segunda ocasión, en menos de una semana, en instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) se registraron explosiones en el ducto que conduce gas natural, y al margen de lo que arrojen las investigaciones que sobre los hechos realiza ya la Procuraduría General de la República (PGR), se ha evidenciado una verdad inocultable: la fragilidad de la empresa paraestatal en cuanto a medidas de seguridad se refiere, y el descuido en que se encuentra de parte del Gobierno federal, sea cual fuere la causa que haya originado éstos y anteriores acontecimientos.

La semana pasada, la ciudad de Celaya vivió momentos de angustia, al explotar el ducto de gas natural; si bien no hubo víctimas humanas —como tampoco las hubo ayer—, fueron cientos de familias las que debieron ser evacuadas de sus hogares, y el daño a las empresas consumidoras del fluido fue mayúsculo, con pérdidas económicas millonarias al tener que parar —como ahora sucede— su pro-

ceso. En esa ocasión se dijo, en principio, que la "ordeña" clandestina podría ser la causa del siniestro, si bien las investigaciones sobre el hecho aún no concluyen, aunque anoche la PGR emitió un comunicado en que afirma que fue intencional.

Sobre las explosiones de ayer, el Ejército Popular Revolucionario (EPR), grupo guerrillero que tiene asentados sus reales en Oaxaca y Guerrero, se adjudicó la responsabilidad, y aunque el Gobierno federal condenó los ataques, en ningún momento hizo referencia al EPR, y sólo dio instrucciones para reforzar la vigilancia en "instalaciones estratégicas" y afirmó que la investigación irá hasta el fondo y que los culpables habrán de pagar por ello. La PGR ha iniciado ya las pruebas técnicas y las indagatorias correspondientes para conocer si estas agresiones al patrimonio de los mexicanos provinieron del grupo armado que se las atribuye, y en consecuencia se investiga la autenticidad de sus comunicados.

Sean cuales fueren las causas, el Gobierno federal debe actuar de inmediato; así como se ha emprendido una lucha sin cuartel contra el crimen organizado, debe enfocar acciones para proteger instituciones que, como Petróleos Mexicanos, son patrimonio de la nación. Si resulta que los últimos acontecimientos son producto de lo obsoleto que se encuentra la infraestructura de Pemex, es el momento de renovar lo que sea necesario. Pero si las investigaciones comprueban la autenticidad de los ataques por parte del grupo guerrillero que se las adjudica, habrá que actuar en consecuencia y disponer de medidas de seguridad urgentes.

A la condena categórica que hizo el Gobierno federal de estos ataques, "producto de una conducta criminal que pretende debilitar las instituciones democráticas, el patrimonio de los mexicanos y la seguridad de sus familias", deben sumarse acciones concretas, que es lo que la sociedad espera.

JAQUE MATE

Líderes eternos

SERGIO SARMIENTO

*"No hay hechos eternos así como no hay verdades eternas".
Friedrich Nietzsche*

No es nada personal. Elba Esther Gordillo puede ser una buena o mala dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. El problema no es ése sino pensar que un dirigente, cualquier dirigente, pueda quedarse a cargo de un sindicato de manera indefinida. La decisión de Gordillo de convertirse en líder vitalicia del SNTE es, aunque sólo fuera por eso, inaceptable.

Casi todos los líderes sindicales empiezan su carrera afirmando tener las mejores intenciones de luchar por el beneficio de los trabajadores. Incluso llegan a cuestionar las reelecciones de quienes los preceden en los cargos de mando. Pero una vez que llegan al poder olvidan todo y sólo piensan en eternizarse en él.

La maestra Elba Esther no es la primera líder sindical que busca encabezar de forma vitalicia su sindicato. En el medio mexicano, de hecho, lo más común es que los líderes sólo dejen sus oficinas en un ataúd.

Eso le ocurrió a Fidel Velázquez, quien en 1941 asumió la secretaría general de la CTM y, salvo un periodo de tres años entre 1947 y 1950, mantuvo el cargo hasta su muerte en 1997. Lo reemplazó Leonardo Rodríguez Alcaine, quien llevaba tres décadas como dirigente de los trabajadores de la Comisión Federal de

Electricidad, para permanecer en ambos cargos hasta su muerte en 2005. No hay ninguna indicación, por otra parte, de que el actual secretario general de la CTM, Joaquín Gamboa Pascoe, piense dejar el puesto antes de su muerte.

Francisco Hernández Juárez asumió la secretaría general del Sindicato de Telefonistas en 1976, con una bandera de renovación y de rechazo a la reelección, pero desde entonces se ha mantenido en el cargo. En el sindicato minero se ha avanzado un paso más: el liderazgo ya no se pierde ni siquiera con la muerte sino que se hereda de padres a hijos. Así ocurrió, por lo menos, cuando Napoleón Gómez Sada, secretario general desde 1962, le dejó el cargo a su hijo Napoleón Gómez Urrutia al fallecer en 2002.

El problema no es personal. En casi todos los sindicatos de México los líderes se convierten en verdaderos monarcas. Estoy seguro de que si los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación que tanto han cuestionado hoy la designación de la maestra Elba Esther como líder vitalicia lograran finalmente el control del SNTE, también se eternizarían en el mando. El problema radica en que los sindicatos son fundamentalmente negocios y la ley laboral permite la creación de feudos personales en ellos.

Los líderes siempre recurren al concepto de "autonomía sindical" para defender sus privilegios. Pero esa supuesta autonomía sólo ha servido para acabar con

las posibilidades de una verdadera democracia sindical o de un manejo transparente de los recursos de los trabajadores. Los procesos de elección de dirigentes están hechos de tal forma que benefician directamente a los líderes que ya tienen el poder. Prácticas como la elección a mano alzada en asambleas, donde se escoge a dirigentes que después son delegados a convenciones para elegir a dirigentes regionales o nacionales, tienen como único propósito preservar las estructuras de poder dentro de los sindicatos.

Algo similar ocurre con el manejo de recursos. También bajo el disfraz de la autonomía sindical, el dinero de los trabajadores se administra como propiedad personal de los líderes. Ahí está el caso de los 55 millones de dólares entregados por el Grupo México a un fideicomiso de Scotiabank para que se realizaran pagos a los trabajadores que hubieran trabajado en las plantas de Cananea y cumplieran determinados requisitos. El dinero, sin embargo, fue sustraído de ese fideicomiso para ser entregado al sindicato, que después lo administró a su manera. Por lo menos ciertas cantidades se usaron para pagar cuentas de una tarjeta personal American Express de un hijo del líder del sindicato.

No, no es nada personal. El problema no es un líder u otro sino todo el sistema. Necesitamos reformar la legislación laboral para cambiar el concepto mismo de autonomía sindical. Ésta no debe ser un simple subterfugio para que

los líderes conviertan a los sindicatos en un negocio personal.

Así como los partidos políticos, que son instituciones de interés público, o los bancos, que manejan recursos del público, deben someterse a requisitos de transparencia superiores a los de las empresas privadas en otros campos de actividad, así los sindicatos, que cuentan con un monopolio constitucional para representar a los trabajadores, deben ser sometidos a reglas que garanticen el bien público.

Debemos tener una ley laboral que establezca reglas justas y claras para la elección de líderes sindicales y que obligue a que toda la contabilidad de los sindicatos sea pública. Y no sería mala idea que la misma ley prohibiera la reelección de los líderes más allá de una o dos veces. Quizá entonces tendríamos sindicatos que cuidaran los intereses de los trabajadores y no los de sus dirigentes.

¿SABOTAJE?

Es difícil saber si las explosiones ocurridas en los últimos días en ductos de Pemex en Guanajuato y Querétaro fueron realmente obra del EPR, como éste ha afirmado en un comunicado, o accidentes aprovechados por el grupo guerrillero para colocarse en el centro de la atención pública. Pero como país simplemente no podemos cerrar los ojos ante la posibilidad de que la inusitada serie de explosiones en ductos de Pemex sea producto de sabotaje.